

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1293/01
19 septiembre 2001

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Aprobada en la sesión del 4 de septiembre de 2002

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del orden del día	2
Consideraciones de la Presidencia sobre los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001.....	2
Graves atentados terroristas acaecidos en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales.....	3
Solicitud del Gobierno de México para que se convoque a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.....	39
[Aprobación del proyecto de resolución].....	42
Proyecto de temario de la Vigésima Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.....	43
Proyecto de Reglamento de la Vigésima Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.....	43
Solicitud del Gobierno del Brasil para que se convoque al Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).....	43
[Aprobación del proyecto de resolución].....	49
Reglamento y temario de la Reunión del Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).....	50
Orden de precedencia de la Vigésima Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de Órgano de Consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)	50
Palabras de los Observadores Permanentes de Bélgica, Francia y España	51
Homenaje en memoria del Embajador Edward Arthur Laing, Jr., Representante Permanente de Belice ante el Gobierno de los Estados Unidos de América.....	53

Anuncio del Secretario General Adjunto 54

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS:

CP/RES. 796 (1293/01), Convocatoria a la Vigésima Tercera
Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores..... 55

CP/RES. 797 (1293/01), Convocatoria a la Vigésima Cuarta
Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores
para servir de Órgano de Consulta en aplicación del
Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)..... 57

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3515/01, Nota de la Misión Permanente de México solicitando se convoque la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, prevista en el artículo 61 de la Carta de la OEA

CP/doc.3517/01, Nota de la Misión Permanente del Brasil mediante la cual solicita la inclusión en el orden del día del Consejo Permanente el punto titulado “Convocatoria del Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, de conformidad con los dispositivos pertinentes del Tratado y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2001

En la ciudad de Washington, a la una de la tarde del miércoles 19 de septiembre de 2001, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador M. A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Ronalth Iván Ochaeta Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Esteban Tomic Errázuriz, Representante Permanente de Chile
Embajador Blasco Peñaherrera, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Lombardo Martínez Cabezas, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú
Embajador Raúl Ricardes, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México
Embajador Humberto de la Calle, Representante Permanente de Colombia
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Roger F. Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Interino de Haití
Consejero Mackisack Logie, Representante Interino de Trinidad y Tobago
Ministra Delrose E. Montague, Representante Interina de Jamaica
Segundo Secretario Henry Leonard Mac-Donald, Representante Interino de Suriname
Ministra Consejera Yessenia Soto, Representante Interina de la República Dominicana
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión extraordinaria del Consejo Permanente, convocada el viernes 14 de septiembre pasado por la Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 37 (a) del Reglamento del Consejo Permanente, para considerar los alcances de los graves atentados terroristas acaecidos en Estados Unidos de América.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Como es de conocimiento de los señores Representantes, las distinguidas Delegaciones de México y del Brasil remitieron las notas publicadas como documentos CP/doc.3515/01 y CP/doc.3517/01, mediante las cuales solicitaron, respectivamente, la inclusión de los puntos 2 y 3 que figuran en el proyecto de orden del día, CP/OD.1293/01, distribuido en sala.

Se hace notar que, mediante nota verbal del día de ayer, publicada como documento CP/doc.3517/01 add. 1, la distinguida Delegación de El Salvador comunicó su apoyo a la iniciativa presentada por el Brasil.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Considerar los alcances de los graves atentados terroristas acaecidos en Estados Unidos de América, el día martes 11 de septiembre de 2001, y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacional
2. Nota de la Misión Permanente de México (CP/doc.3515/01), solicitando se convoque la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, prevista en el artículo 61 de la Carta de la OEA, en los términos del artículo 62 de dicha Carta
3. Nota de la Misión Permanente del Brasil (CP/doc.3517/01), solicitando la convocatoria del Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), de conformidad con las disposiciones pertinentes del Tratado y de la Carta de la OEA
4. Otros asuntos.]

Si no hubiera objeciones, daríamos por aprobado el orden del día. Aprobado.

CONSIDERACIONES DE LA PRESIDENCIA SOBRE LOS ACTOS TERRORISTAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001

El PRESIDENTE: Antes de dar inicio a la consideración del primer punto del orden del día, referido a los alcances de los graves atentados terroristas perpetrados el 11 de septiembre último, la Presidencia quisiera destacar que esa misma mañana la Asamblea General extraordinaria, reunida en Lima, Perú, aprobó por consenso la declaración AG/DEC. 1 (XXVII-E/01), mediante la cual expresó su más enérgica condena, manifestó la necesidad de fortalecer la cooperación hemisférica para combatir el flagelo del terrorismo y expresó su plena solidaridad con el Gobierno del Presidente George W. Bush y con el pueblo de los Estados Unidos de América.

También desde Lima el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, expresó que los cobardes actos de terrorismo configuraban no solo un ataque a los Estados Unidos sino también a todos los Estados libres y democráticos del mundo.

Como es de público conocimiento, el cierre inmediato de las fronteras y el espacio aéreo de los Estados Unidos impidió el retorno de las Delegaciones y de los funcionarios de la Secretaría General a nuestra sede. Consecuentemente, no fue posible convocar al Consejo Permanente de modo inmediato, como era el deseo manifiesto de todas y cada una de las Delegaciones.

Sobre el particular, la Presidencia del Consejo Permanente desea destacar que estas circunstancias son la causa de que sea esta la primera sesión convocada con posterioridad a los trágicos acontecimientos del día 11 de septiembre de 2001, los que enlutan por igual a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos.

En ese sentido, ruego a todos los presentes que observemos un minuto de silencio en memoria de los miles de víctimas de estos siniestros ataques terroristas que consternan a la comunidad internacional de naciones.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

**GRAVES ATENTADOS TERRORISTAS
ACAECIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001
Y SUS IMPLICACIONES PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES**

El PRESIDENTE: Pasamos a considerar el primer punto del orden del día. La Presidencia ofrecerá la palabra en primer término a la distinguida Delegación de los Estados Unidos y, posteriormente, a las distinguidas representaciones en el orden que estas lo soliciten. De manera que le concedo la palabra al Embajador Roger Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Let me begin by thanking the governments and peoples of the Americas for their countless messages of support and solidarity in the wake of the terrible events of September 11. Only hours after the first heinous, cowardly attack, the foreign ministers of the Hemisphere, meeting in Lima, called for greater cooperation to combat the scourge of terrorism. We will always remember that you stood with us, quite literally, at that very sad hour.

I also wish to express my condolences to the distinguished ambassadors represented around this table for the hundreds of their fellow citizens who perished on that day. We know that 27 of the OAS member states represented in this room lost citizens in these dastardly attacks. The World Trade Center, as its name implies, indeed brought together many people of the nations represented here and around the world. The criminals who snuffed out their lives understand this. Their attack was directed not just at the United States, but at the core values all of our societies hold dear: democracy, freedom, tolerance, and respect for others. It is therefore entirely appropriate that the Permanent

Council meet today and that our foreign ministers meet on Friday to adopt measures to defend our freedom and security from the threat of terrorism.

We strongly support the approval of the two resolutions that will be presented to the Permanent Council today, as well as the convocation of the Meeting of Consultation of Foreign Ministers under the OAS Charter and under the Rio Treaty to mandate that governments commit to specific additional measures. By invoking the Rio Treaty in particular, we recognize and send a strong signal to the terrorists that in our democratic hemisphere, an attack against one is an attack against all. We also recognize and accept our inescapable obligation and immutable political will to contribute to the common defense against threats to the peace and security of the Americas.

For its part, the United States will use every tool and every weapon to pursue and punish those responsible for the despicable acts of September 11 and those who shelter and support them. The energy of our nation and our people is focused on that task, but the challenge is not ours alone. As President Bush stated on the day of the tragic attacks, "America and our friends and allies join with all those who want peace and security in the world, and we stand together to win the war against terrorism."

Today, the nations of the Americas stand ready to meet that challenge. Many useful tools for doing this are embodied in the OAS Charter and in the Rio Treaty. Over the next few days, all of these resources will be invoked, and over the next few months and years, our government will apply them. We will work with others through diplomacy, law enforcement, international cooperation of all kinds, long-term institution building, and all other means necessary to pursue and punish the perpetrators of these acts and to fortify ourselves against the scourge of international terrorism.

In recent months leading to a triumphant meeting in Lima, we stood shoulder to shoulder in crafting a bold charter proclaiming democracy as the right of all of our people and as a cornerstone of our societies. In that spirit of solidarity and resolve, we will move decisively against the forces of terrorism that despise democracy and the fundamental values that our people cherish. We thank the democracies of the Americas for standing together with us today.

Mr. Chairman, at this time I would like to introduce Mr. Steven Monblatt, Deputy Coordinator for Counterterrorism of the Department of State, who will make a brief presentation on the international effort to respond to the terrorist attacks of September 11. I note, Mr. Chairman, that Mr. Monblatt is also the Acting Chairman of the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE). At this time, I will turn the chair over to Mr. Monblatt.

Thank you very much, Mr. Chairman.

EL COORDINADOR ADJUNTO DE CONTRATERRORISMO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, I would like to add my personal thanks to this body and to the many people throughout the Hemisphere who have expressed their solidarity with us and their sympathy for the loss that we suffered just one week ago. As a New Yorker who has spent much of his life looking up at the World Trade Center and for whom the Pentagon was always at the far end of what he could see from his balcony, it is good to know that we did not stand alone at a moment of such difficulty. I thank you all.

I would like to tell you very briefly some of what is going on right now, the status of our efforts to counter terrorism and of the recovery efforts, principally in New York. We have received messages of condolence and sympathy from 196 countries and entities. We have received offers of disaster support from 58 countries. We have received multilateral declarations of support from 18 organizations, including, of course, the Organization of American States and its Permanent Council. I would also like to mention that we received declarations of support from the Arab League, the Organization of the Islamic Conference (OIC), the United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO), the UN Security Council, and many others. I sometimes feel sorry for mentioning some names, because it means that I have not mentioned them all.

The sad news is the number of dead and missing. The latest numbers put the total number of casualties, including the dead and missing in New York and Washington, at over 6,000. As Ambassador Noriega mentioned, 27 countries from throughout the Hemisphere have suffered casualties, dead and missing. In a very real way, our losses are the same.

I would like to talk a little bit about what we are going to do in response to this act. I'm sure that you will all understand if I do not go into great detail, but some things have become clear to us, and some things will become clearer in the next few days. It will be very important to us, for example, to strengthen UN Security Council Resolution 1333 (2000), which brought political sanctions to bear upon the Taliban. Clearly, we need to do more in this area.

In a general way, we are going to be looking very carefully at the fundraising activities of terrorist organizations and terrorist front organizations. I think we can look to our friends in the Hemisphere for assistance and support in this area. It is very important that we cut off terrorists from their financing. It is their oxygen, their lifeblood; without it, they cannot survive.

The operations against the World Trade Center and the Pentagon were expensive by the standards of terrorism. These people were living in the United States, in some cases for one or two years, and they were provided with flight training to the tune of tens of thousands of dollars.

We need to be able to cut off terrorist financing. That means, for example, taking a closer look at our banking systems and at our more informal means of sending money from one country to another. It means that we will be looking closely at asset seizure laws in our country. We are going to be looking closely at our laws on fundraising. Unfortunately, a number of terrorist organizations have set up what are, in effect, false front charitable organizations to raise money on their behalf, taking advantage of the good faith of many, many people. We know that this problem is not confined to our own country.

Another area about which we are going to be very concerned is denial of safe haven to terrorists. We are going to be looking more carefully at our border control areas and at documentation, and we urge our friends and neighbors to do the same. It is vitally important that terrorists understand that they have no safe haven anywhere and that the techniques that they have developed to falsify documents in order to cross borders will have no place in our hemisphere.

Finally, we think it is very important that we all ratify and implement all of the UN counterterrorism conventions currently in force. There are 12 major conventions, the most current and outstanding being the International Convention for the Suppression of the Financing of Terrorism. I can tell you that our ratification and implementation of legislation are moving forward,

and it will be a matter of days before it is in place in the United States. In fact, much of the Convention was derived from legislation that we already have in place, and we urge everyone to act as expeditiously as possible on these treaties.

Those are the main issues that I want to identify. There is, however, one other that I should mention by virtue of my role in the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE). We have taken steps to identify additional resources for CICTE and its programs. I hope to have more precise information in the course of the next couple of weeks, after October 1. But we are hopeful that we can begin to use CICTE as an effective means of coordination and assistance for hemispheric counterterrorism efforts.

Mr. Chairman, that is my report. Thank you for your time.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Monblatt, por su exposición y pormenorizado informe.

Habiendo escuchado los impactantes relatos e informes sobre esta indescriptible tragedia que sufre el mundo civilizado, la Presidencia desearía informar a las Delegaciones sobre los procedimientos que se propone seguir para conducir los debates de esta mañana. La Presidencia ofrecerá la palabra a las Delegaciones, según el orden en que la hayan solicitado, para que formulen los comentarios que estimen pertinentes sobre este punto específico del orden del día. Una vez finalizada esa lista de oradores inscritos, la Presidencia solicitará a las Delegaciones de México y de Brasil que efectúen las presentaciones de sus respectivas propuestas. Si no hay objeciones a este procedimiento, así se acuerda. Acordado.

Tiene la palabra el señor Representante Permanente de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Señor Presidente, distinguidos Delegados, ayer ha dicho el Presidente de los Estados Unidos: “A través de las lágrimas, veo la oportunidad”.

Para Chile, el 11 de septiembre es una fecha que ha quedado grabada trágicamente en su historia. Este otro 11 de septiembre quedará también grabado como un día de horror y de luto en los Estados Unidos, en Chile –también hay víctimas chilenas–, en América y en el mundo entero.

Los actos terroristas del martes pasado ponen a prueba las bases mismas en que descansa la convivencia civilizada, por eso estamos reunidos aquí. Es decisión de las naciones del hemisferio americano iniciar acciones de solidaridad con los Estados Unidos a través de la Organización de los Estados Americanos. Es también decisión de mi país hacer operativo el mecanismo de acción colectiva que contempla el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Esperamos avanzar en poco tiempo hacia la meta común, que es hacer realidad esa oportunidad que se vislumbra a través de las lágrimas y hacer de este mundo un lugar mejor para toda la humanidad.

Por instrucciones del Presidente de la República de Chile, paso a leer la Declaración que ha hecho mi Gobierno en el día de ayer. [Lee:]

El Gobierno de Chile expresa nuevamente su más enérgica condena a los ataques terroristas perpetrados contra víctimas inocentes en los Estados Unidos de América. Estos actos constituyen un ataque contra la humanidad y reiteramos nuestro compromiso con una respuesta colectiva a este terrible flagelo.

Para enfrentar el terrorismo debemos adoptar todas las medidas necesarias dentro del marco del derecho internacional. La Cancillería, como Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río, ha estado trabajando intensamente durante toda la semana pasada para buscar un consenso regional con el propósito de adoptar las medidas colectivas que permitan trabajar eficazmente para su erradicación.

Los países de América condenaremos en la Organización de los Estados Americanos este atentado como un ataque contra todas las democracias de las Américas, reafirmaremos nuestra solidaridad con los Estados Unidos de América, apoyaremos el uso de todos los medios disponibles y necesarios para perseguir, capturar y castigar a los responsables de esos ataques, y para prevenir nuevos atentados, de acuerdo con el derecho internacional. Apoyaremos los esfuerzos internacionales para enjuiciar a los responsables de los ataques terroristas y promoveremos la cooperación interamericana, especialmente el intercambio de información, para conseguirlo.

Teniendo en cuenta que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) es un convenio internacional vigente del que somos parte, que nos permite reaccionar colectivamente frente a la agresión contra cualquier Estado americano, apoyaremos la convocatoria de una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para considerar la amenaza contra la seguridad hemisférica que significa el terrorismo internacional.

El Gobierno de Chile seguirá adoptando, con todo el rigor de la ley, las medidas necesarias en la lucha contra el terrorismo y contribuirá a lograr una respuesta similar entre los países de América.

En estos propósitos se debe comprometer a todos los sectores de la vida nacional. Con ese objeto, el Presidente de la República ha convocado esta mañana a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, a los Presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Defensa de ambas Cámaras, y a los presidentes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ha solicitado la palabra el señor Embajador de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, ambassadors, members of delegations, ladies and gentlemen:

The Guyanese Delegation welcomes the draft resolution condemning the terrorist attacks carried out approved today in the Permanent Council. I take this opportunity, on behalf of the Government and people of Guyana, to most vehemently condemn the almost unimaginable tragedy that occurred on September 11, a disastrous series of cruel and barbaric acts in New York,

Washington, and Pennsylvania that have resulted in the loss of thousands of innocent lives. My government shares the pain of the American people and salutes the courage of the firemen, police officers, doctors, nurses, and all others who gave their lives in a display of valor and courage that will be remembered forever.

This tragedy that has befallen the United States of America has taken on international proportions, and we share a collective pain with the American people. Like us, other nations represented in this organization are also counting their dead. So far, we know that 22 Guyanese nationals who worked at the World Trade Center are missing and presumed to be dead. Another young Guyanese national who had begun a career as a naval officer died in the Pentagon attack.

Mr. Chairman, the terrorist acts of September 11 must strengthen the resolve of the nations of this hemisphere and of the international community to condemn, in the strongest possible way, all forms of terrorism, which are a threat to international peace and security. We must all reaffirm that those responsible must be brought to justice, and we stand in full solidarity with the Government and people of the United States at this, their darkest hour.

We must also understand that those who carried out these foul acts of terrorism are not representative of the noble religion of Islam. We condemn those who, with prejudice, have carried out hate crimes in various communities against Muslims, people of Arab descent, and others who have been profiled as such.

On behalf of my government, I offer sincere condolences to the Government and the people of the United States of America for the massive loss of life and the grievous injuries suffered by thousands as a result of these despicable acts of September 11. In particular, I offer our sympathies to those families who lost loved ones in the terrible tragedies. May the memory of those who died live forever!

I thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: *Thank you, Mr. Ambassador.* Ha pedido la palabra el señor Representante de Colombia, Embajador Humberto de la Calle.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Señor Presidente, al igual que lo ha hecho usted, mi Delegación quiere comenzar por recordar y reiterar el contenido de la Declaración que, a propuesta de mi país, fue aprobada por aclamación durante las deliberaciones del reciente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en Lima, a consecuencia del grave atentado terrorista de que fue víctima Estados Unidos el pasado 11 de septiembre.

En ella se hizo una severa condena de tales hechos, se hizo un llamado a la solidaridad con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos y, además, se manifestó la necesidad impostergable de reforzar los mecanismos de cooperación contra el terrorismo.

Colombia, señor Presidente, inspirada en tal Declaración, quiere expresar de nuevo su profunda solidaridad con los Estados Unidos en ocasión de las abominables acciones terroristas ya mencionadas. Esta solidaridad proviene, a la vez, de sus propias convicciones y de su aciaga experiencia. Tales convicciones se basan en su apego al Estado de Derecho, cuyas profundas raíces se encuentran en la dignidad de la persona humana, su piedra angular.

Por otro lado, nuestra experiencia es la de haber padecido durante muchos años ataques terroristas sin cuento, desde bombas contra la población para dañar artera e indiscriminadamente caminantes, ciudadanos inermes, pasajeros de aviones, pasando por la intimidación y asesinato de candidatos presidenciales, periodistas, jueces y miles de humildes policías, hasta el arrasamiento de poblaciones enteras. Todo ello bajo el telón de fondo del narcotráfico que alimenta exponencialmente la capacidad destructiva de los grupos al margen de la ley.

Nosotros los colombianos conocemos del invierno todo el frío. Por eso sabemos de solidaridad, porque la hemos recibido de muchos países y, en este caso, en particular de los Estados Unidos, así como a veces también la hemos demandado sin éxito de algunas naciones. Ahora es el momento de pasar de la solidaridad de las palabras al compromiso de las acciones.

En este sentido, como lo expresara el Canciller Fernández de Soto, la política de responsabilidad compartida, que Colombia ha predicado frente a los diversos eslabones del narcotráfico, debe extenderse ahora al flagelo del terrorismo. Mi Delegación, por lo tanto, apoya la convocatoria de la Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, en el marco de la Carta de la OEA y, de igual modo, expresa su acuerdo con la convocatoria del Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las cuales hemos copatrocinado.

En desarrollo de estos eventos, es propósito de Colombia, continuando con los lineamientos de la Conferencia de Mar del Plata y el Plan de Acción de Lima, proponer la elaboración de una convención americana sobre el terrorismo, con carácter vinculante.

Sabido es que existen instrumentos que pretenden regular esta materia, pero no son universales. A veces demuestran su precariedad y, en otras ocasiones, los escenarios bilaterales en que ellos se desenvuelven los privan de la necesaria eficacia multilateral, dado el carácter transnacional de estas conductas.

Señor Embajador Roger Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos, reciba las condolencias de los colombianos y de su Gobierno, pero sepa también que no nos limitaremos a las lamentaciones. Estaremos al lado de la preservación de la vida y la libertad humanas, y lo haremos de manera decidida y activa. Esta actitud se reflejará tanto en las relaciones bilaterales, así como en la OEA y en el papel que desempeña mi país como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y como Presidente del Grupo de Sanciones sobre Afganistán, como lo expresara oportunamente el Canciller Fernández de Soto.

No puedo terminar sin recordar que el mismo día de los sucesos abominables que motivan nuestro rechazo fue aprobada la Carta Democrática Interamericana que, dado su designio de contribuir a la consolidación de la democracia, es también fuente inspiradora de los actos que ahora rechazamos.

Agradecemos a Costa Rica, país que ostenta la Presidencia del Consejo Permanente, su iniciativa de llevar a cabo esta sesión, así como a los demás países, como México, Brasil y otros, que la han auspiciado.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Embajador. Ha solicitado la palabra el señor Representante de México, Embajador Miguel Ruíz Cabañas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente, señor Secretario General, distinguidos colegas Representantes, señoras y señores:

Los arteros ataques perpetrados contra las ciudades de Nueva York y Washington de los Estados Unidos de América el pasado 11 de septiembre ocurrieron frente al mundo entero. Gracias a los medios masivos de comunicación instantánea, la humanidad completa, azorada e incrédula, los presencié. La automática reacción solidaria de todos nosotros, testigos presenciales, fue semejante a la que se produce cuando catástrofes y desastres de la naturaleza provocan tragedias de tan grandes dimensiones.

La diligente y unánime respuesta que, con el apoyo de todos los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, dieron la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue la manifestación inmediata del repudio universal a tan abominables actos y el compromiso de todos los gobiernos de prestar cooperación para lograr la detención y enjuiciamiento de sus perpetradores y de aquellos que les dan protección.

En las Naciones Unidas ya se han manifestado tanto la solidaridad de la comunidad internacional con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos como la condena a los autores, organizadores, patrocinadores y protectores de los responsables de estos crímenes, cuya enormidad, vileza y abyección los convierten, sin lugar a duda, en crímenes de lesa humanidad. Ninguna nación, ningún gobierno, debe permitir el triunfo de la barbarie.

Por lo anterior, aun si alguna de las instancias del sistema interamericano se hubiera ocupado del caso con antelación al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en tanto acto de agresión y quebrantamiento de la paz y la seguridad internacionales, con la resolución 1368 (2001) del Consejo de Seguridad este gravísimo asunto ha sido elevado a esa instancia superior que representa a toda la comunidad internacional. Así lo estipula indubitablemente la Carta de las Naciones Unidas en su artículo 51.

No obstante, el Gobierno de México ha considerado necesario que los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos se reúnan como el Órgano de Consulta que prevé el artículo 61 de nuestra Carta constitutiva, para tratar, de modo complementario y congruente con la acción de las Naciones Unidas, este asunto urgente y de interés común, que es la manera en que nuestros países pueden colaborar frente a este grave asunto y fortalecer la cooperación internacional contra el terrorismo, sin afectar las libertades democráticas y el Estado de Derecho.

En ese sentido, el Gobierno de México considera que debemos adoptar, con la urgencia que el caso amerita, medidas de cooperación para localizar y castigar, en todas sus categorías y grados de complicidad, a los responsables de los gravísimos atentados contra Estados Unidos, para:

- prevenir y evitar el surgimiento, el paso, la estancia y la actividad de elementos terroristas en nuestro hemisferio;

- asegurar que la lucha contra el terrorismo no contravenga las libertades y los avances democráticos que se han dado en la región;
- adelantar cuanto sea posible la celebración de la Conferencia Especial sobre Seguridad, dispuesta por la Cumbre de las Américas para realizarse en el año 2004, y
- decidir sobre el ofrecimiento hecho por el Presidente de México, Vicente Fox, el día 7 de septiembre actual, de que tal conferencia se celebre en México, como una Segunda Conferencia de Chapultepec, lo que fue formalizado por el Canciller de México, Jorge Castañeda, durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, el pasado 11 de septiembre, en Lima, en la cual aprobamos la Carta Democrática Interamericana, el propio y trágico día 11 de septiembre de este año.

Señor Presidente, por su elevado conducto y con los criterios y propósitos expuestos, el Gobierno de México formalmente solicita a este Consejo Permanente que convoque a la Vigésima Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ha solicitado la palabra el señor Representante del Brasil, Embajador Valter Pecly Moreira.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente. O Governo brasileiro, através do Presidente Fernando Henrique Cardoso, já teve a oportunidade de manifestar, no mais alto nível, sua solidariedade ao povo e ao Governo dos Estados Unidos da América pelos trágicos acontecimentos do dia 11 de setembro, que vitimaram milhares de inocentes em Nova York, em Washington e na Pensilvânia. Quero, porém, em nome da Missão do Brasil, de todos os funcionários que a integram e no meu próprio, reiterar hoje, neste foro hemisférico, nossa mais intensa e sincera solidariedade com os colegas da Missão dos Estados Unidos da América. Receba, portanto, caro Embaixador Roger Noriega, nosso sentimento de revolta e de solidariedade.

O Brasil condena com veemência todas as formas de terrorismo, crime abjeto que nega a democracia, destrói a ordem internacional e viola os princípios mais fundamentais da coexistência humana. Neste momento doloroso para todo o Hemisfério – e faço notar que entre as vítimas dos atentados encontram-se nacionais de muitos dos países aqui representados – consideramos essencial que a Organização dos Estados Americanos não apenas se una aos votos de consternação que vêm de todo o mundo, mas tome medidas concretas para ajudar a encontrar soluções que eliminem definitivamente essas práticas. O Brasil está convencido que todos os países das Américas têm, individual e coletivamente, um papel importante a desempenhar no combate ao terrorismo e na punição dos que cometem este crime hediondo, e daqueles que o abrigam e patrocinam. Com isso, estaremos assegurando que se mantenham e respeitem os ideais de paz e de segurança em nosso hemisfério. Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ha solicitado la palabra el señor Representante de Antigua y Barbuda, Embajador Lionel Alexander Hurst.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, the Government and people of Antigua and Barbuda wish to express once more their profound condolences to the Government and people of the United States for the loss of life that occurred last Tuesday, September 11, when terrorists attacked important sites in the United States. The Prime Minister of Antigua and Barbuda, the Honorable Lester Bryant Bird, has already written to U.S. President George W. Bush. We extend our sympathies to all other governments whose nationals lost their lives in those terrorist attacks in crowded cities where immigrants from virtually every land can be found. Three citizens from my very small country remain missing, and one has been hospitalized with serious injuries.

Allow me also, Mr. Chairman, to express my government's admiration for the hundreds of heroic rescue workers who continue the grim and dangerous task of clearing piles of rubble at the affected sites in the hope of finding survivors.

Mr. Chairman, never in its history has this Council been confronted with an issue that presents so great threat to our democratic way of life and to the values we hold dear. We pledge to join in the use of all necessary and available means to pursue, capture, and punish those responsible for these attacks. No civilized nation or peace-loving people who have seen the televised images of the horrific and demonic attacks of September 11 can remain indifferent to the criminal and outrageous undertakings that succeeded in killing an untold number of innocent human beings and terrorizing those of us who once felt secure.

The Government of Antigua and Barbuda roundly condemns these terrorist attacks. We are committed to working with the United States and the international community to bring the collaborators to justice. Notwithstanding our small size, we are ready to muster all our strength and courage to join in the collective fight against this evil and to eradicate it from every region and country, from every valley and mountain, from every cave and dwelling, from their very secret places in our midst.

We have no illusions, Mr. Chairman. We are aware that the fight against terrorism and its supportive network will be tedious, costly, and long, but we are armed with patience. The Hemisphere's citizens are on our side, our cause is just, and our resolve is unwavering. We will win this fight.

Many countries in this hemisphere have had their democratic institutions undermined by criminal and despicable acts of terrorism. This latest assault on U.S. territory is nothing short of war against all of us. It must be answered collectively. We are today sending a strong message to the terrorists and those who support their aims that we are united against them and are determined to preserve our democratic way of life. The two draft resolutions that we are likely to approve achieve, we believe, this end.

Antigua and Barbuda will continue to play an active role in the inter-American system, which has been giving voice to our concerns. We will join with the other member states to craft an inter-American response to terrorism. We will not surrender, and we will not be defeated.

Thank you very kindly, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Representante del Paraguay, Embajador Diego Abente Brun.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera ser lo más breve posible, señor Presidente, señores Embajadores, porque creo que hay poco que agregar a las formulaciones que expresaron los distinguidos Embajadores que me precedieron en el uso de la palabra. Desearía, sin embargo, hacer algunas reflexiones que el Gobierno de mi país desea compartir en este foro.

Dice sabiamente el Eclesiastés que hay un tiempo para cada cosa. Este es el tiempo para que el Consejo Permanente de nuestra Organización, de manera clara, inequívoca y contundente, condene enérgicamente los horrendos atentados terroristas de que han sido víctima no solamente el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, sino todas las naciones y todos los hombres y todas las mujeres amantes de la democracia y de la paz.

Mi país también está de duelo, señor Presidente, porque también algunos paraguayos han sido víctimas de este abyecto y vil atentado terrorista.

Sin embargo, en este caso, nuestra acción no debe limitarse a esta condena. Debemos apelar a todos los instrumentos que nos ofrece la Carta de la Organización de los Estados Americanos, a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, prevista en los artículos 61 al 65 de la Carta y que fuera propuesta por la Delegación de México, y a los Estados Parte del TIAR, a las disposiciones de dicho Tratado, tal y como ha sido propuesto por la Delegación del Brasil.

El viernes nuestros Cancilleres adoptarán las medidas necesarias para combatir efectivamente este flagelo, para redoblar los esfuerzos y obtener los resultados que la humanidad se merece.

Luego, señor Presidente, habrá terminado el tiempo de las palabras y comenzará un nuevo tiempo, el tiempo de la acción inteligente, coordinada y efectiva, para poner fin a la barbarie terrorista.

El Paraguay está listo para participar activamente en este esfuerzo y lo hará con firmeza, decisión y todos los recursos a su alcance.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ha solicitado la palabra el señor Representante del Ecuador, Embajador Blasco Peñaherrera.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

El Presidente del Ecuador, doctor Gustavo Noboa Bejarano, cumplió con el deber moral y político de presentar al Primer Mandatario de los Estados Unidos de América el testimonio de su condolencia y de su solidaridad fraterna a los pocos minutos de perpetrado el atroz atentado, el horrendo crimen, del día 11 de septiembre.

En consecuencia, mi Delegación no tiene más que cumplir con el deber de reiterar el rechazo y condena de este monstruoso atentado y reiterar también el testimonio de su solidaridad y compañía fraterna a esta noble y grande nación agredida, en la persona del distinguido Embajador Roger Noriega, aquí presente.

Con estas consideraciones, mi Delegación tiene el honor de copatrocinar la solicitud de convocatoria al Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, presentada por la Delegación y el Gobierno del Brasil, y apoya también, en idénticos términos, la solicitud de convocatoria a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, presentada por la Delegación de México.

Del mismo modo, ha analizado el proyecto de resolución que será presentado a consideración de este Consejo en esta sesión, y espera no solamente votar favorablemente por él sino, además, que su aprobación sea hecha por aclamación, sin vacilaciones, sin tergiversaciones, sin elusividad alguna.

Un ilustre escritor, don Ignacio Sánchez Cámara, dijo hace pocos días que esta no es la hora de las especulaciones ni es la hora de las interpretaciones sofisticadas de los hechos y las acciones cometidas; que todo aquello contenido en concepciones ideológicas, contenido en percepciones teóricas, todo aquello palidece ante la atroz elocuencia de los cadáveres. Esta es la hora de la acción y esta es la hora de la rectificación.

En este sentido, en este segundo, mi Delegación quiere expresar que esta trágica circunstancia que estamos viviendo debe servir para que la Organización de los Estados Americanos rectifique graves omisiones y errores cometidos en el tratamiento reciente del tema del terrorismo. Al decir reciente me refiero a los últimos diez años.

Justamente el día 11 de septiembre tuvimos la satisfacción de aprobar la Carta Democrática Interamericana. En ese documento dejamos constancia y analizamos y citamos todos los hechos imaginables que pueden atentar o que constituyen una amenaza contra la estabilidad y la consolidación de la democracia. Nos olvidamos, sin embargo, del principal, precisamente del terrorismo, del terrorismo que, como bien se ha dicho, destruye en su esencia la vida civilizada y, por ende, la vida democrática, que es la más alta expresión de la vida civilizada. Debíamos habernos referido al terrorismo. No lo hicimos. Ahora deberemos buscar la manera de hacerlo.

Asimismo, hace cinco años, luego de una larga y tediosa discusión, más bien formalista que de contenido, aprobamos y concurrimos a la Primera, y única, Conferencia Especializada Interamericana sobre Terrorismo. En esa ocasión y en el documento pertinente, eludimos la obligación de definir el delito terrorista como lo que es: como un crimen de lesa humanidad. Optamos por el eufemismo de llamarlo "delito común grave". Hoy tenemos que rectificar ese error, error de omisión, porque frente a este fenómeno no caben las vacilaciones, los eufemismos, las contemporizaciones, los cálculos ni los equilibrios.

Es la hora de la acción, como bien acaba de decir el Embajador del Paraguay.

Por último, debemos tener presente algo adicional y deben tenerlo presente todos aquellos que trabajan con esta materia tan elusiva, que es la de las ideas y el pensamiento. Debemos tener presente el carácter universal del terrorismo, y es universal el terrorismo porque no hay solamente un terrorismo que responda a los intereses y las demenciales percepciones del fundamentalismo islámico.

Lo hay en casi todos los rincones del planeta y en todas las formas, con múltiples banderas, con múltiples intereses y diferentes apariencias, pero el fenómeno es exactamente el mismo, exactamente el mismo que describiera con hondura insuperable el ilustre Premio Nobel de Fisiología y Medicina Konrad Lorenz: el terrorismo responde a los más oscuros veneros de la naturaleza humana, porque el ser humano –desgraciada o felizmente, ya que así es la paradoja de nuestra existencia– es el único ser agresivo por naturaleza y sin limitación alguna. Por esto, la civilización nos impone la necesidad de sofrenar nuestra propia naturaleza y crear todos los instrumentos necesarios para mantenerla fuera de esos horribles excesos.

Bien se ha referido –con la elocuencia que le caracteriza y le interesa que le caracterice– el distinguido Embajador de Colombia, a cómo su ilustre nación ha sufrido el azote del terrorismo. Igualmente han sufrido este azote naciones de la más diversa naturaleza y el más diverso nivel de desarrollo.

El terrorismo no responde a la pobreza ni mucho menos; se produce con cualquier motivo o cualquier pretexto. Por lo mismo, las medidas de combate al terrorismo deben tener carácter universal. No será posible que condenemos el terrorismo fundamentalista de turbante y no hagamos lo propio con el terrorismo de corbata. Tenemos que combatir todas las formas de terrorismo, en todos los lugares del planeta.

Esta será la posición firme e indeclinable del Gobierno del Ecuador y de la Delegación que tengo el honor de presidir en esta sala.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la señora Representante de El Salvador, Embajadora Margarita Escobar.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

El Embajador Roger Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos, ha cumplido con el triste deber de informar a este Consejo sobre los actos terroristas ocurridos el pasado 11 de septiembre, mientras nos encontrábamos, jubilosos hasta ese momento, reunidos en Lima, Perú. Lo hizo de manera lacónica que es, inevitablemente, la forma que provoca referirse a víctimas innumerables, sufrimiento, pérdida trágica de vidas humanas y destrucción inimaginables, incomprensibles, inaceptables, entre las cuales hubo también salvadoreños muertos. Una inocente señora, inclusive, viajaba en uno de los aviones.

Todos los miembros de la Misión Permanente de El Salvador desean expresar sus sentidas condolencias al pueblo y Gobierno de los Estados Unidos.

La Asamblea Legislativa de El Salvador, en uso de sus facultades, decretó tres días de duelo nacional en El Salvador. Asimismo, el Presidente de la República de El Salvador, licenciado Francisco Flores, ya ha expresado sus más profundos sentimientos de condolencia y de pesar por este trágico acontecimiento que pretende vulnerar, que pretende socavar, nuestras democracias, nuestra libertad, nuestro respeto mínimo por los seres humanos.

Creo que esta convocatoria del Consejo Permanente reafirma totalmente lo contrario. Estamos más unidos que nunca. En efecto, estos actos de barbarie que nos convocan este día fueron reflejados en la Declaración que adoptamos en Lima. Ellos fueron el motivo por el cual muchos de nosotros no pudimos regresar a Washington en la fecha prevista. Aquí estamos, sin embargo, aquí estamos para seguir acompañando lo que sea necesario.

En Lima no tuvimos tiempo de celebrar la adopción de ese preciado documento que es la Carta Democrática Interamericana, pues los sucesos violentos nos sorprendieron. Nunca podremos olvidar la expresión de perplejidad en nuestros rostros, de incomprensión; la incredulidad con que todos veíamos y observábamos las imágenes.

Sin embargo, podemos decir que la reacción de los Estados Miembros –en sus diversas modalidades de actuación– recién comienza. Con la información que hemos escuchado sobre el resultado de las investigaciones, es menester considerar medidas que ayuden a llevar a la justicia a los perpetradores y a potenciar y activar los mecanismos de la lucha hemisférica que tengamos disponibles contra los ataques del terrorismo. Este no reconoce fronteras ni entiende de derechos humanos. Para los terroristas dichos derechos son una mera debilidad conceptual de la civilización y la convivencia entre las sociedades, entre los pueblos, entre sus Gobiernos.

No me extenderé mucho más, señor Presidente, porque todos los países seguramente querrán hacer uso de la palabra. Terminaré, pues, diciendo que mi país concuerda en que la Organización de los Estados Americanos haga uso de las medidas disponibles, en el marco de las acciones colectivas que los Estados Miembros puedan adoptar, para combatir las agresiones terroristas y defender la paz, la seguridad y la democracia en nuestro hemisferio.

Nuestra solidaridad y nuestro compromiso genuinos no se limitarán a retórica o discursos largos. Es por ello que, de inmediato, la Misión Permanente de El Salvador envió una nota a la Presidencia del Consejo Permanente, como usted ya lo ha indicado, señor Presidente, en la que acompaña la iniciativa del ilustrado Gobierno del Brasil de convocar al Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, para acordar las medidas que deban ser tomadas para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y de la seguridad del Continente.

De igual manera, El Salvador copatrocina la iniciativa del ilustrado Gobierno de México de convocar a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y considerar las amenazas a la seguridad hemisférica que representa el terrorismo internacional. Corresponderá a la señora Canciller de El Salvador profundizar sobre este pronunciamiento de la Misión Permanente de El Salvador.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el señor Representante de la Argentina, Embajador Raúl Ricardes.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera recordar que el Presidente de la nación Argentina, señor Fernando de la Rúa, luego de conocidos los atentados terroristas perpetrados en el territorio de los Estados Unidos, expresó su más enérgica condena en nombre del pueblo y del Gobierno argentinos.

El señor Presidente de la Rúa expresó, de manera clara y contundente, que los atentados en los que indiscriminadamente fueron víctimas miles de inocentes constituyen actos criminales que la República Argentina repudia. A causa de ellos todas las sociedades civilizadas del mundo ven afectados sus cimientos y valores de libertad, solidaridad, respeto y apego a los principios básicos de la convivencia humana.

Señor Presidente del Consejo Permanente, señores Representantes, señoras y señores, el pueblo argentino lamentablemente ha sufrido dos cruentos atentados terroristas, los que se perpetraron contra la sede de la Embajada de Israel en Buenos Aires, en marzo de 1992, y contra la sede de la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas, en julio de 1994. Estos actos hicieron sentir a la sociedad argentina los efectos más lacerantes del terrorismo. Por ello, mi Gobierno entiende el profundo dolor que sufre el pueblo de los Estados Unidos y acompaña en estos difíciles momentos a este país amigo. Nosotros, que conocemos el dolor que significan estos actos inhumanos, hacemos una invocación por la paz y repudiamos la violencia.

Señor Presidente, estamos frente a un asunto en el cual no podemos ser ni neutrales ni indiferentes. La República Argentina está identificada con los valores y principios de la democracia representativa, los derechos humanos y las libertades fundamentales, frente a la barbarie que significa el terrorismo internacional. Las sociedades abiertas están más sujetas a los riesgos de este tipo de ataques, pero en esa libertad reside no su debilidad sino su fortaleza. Allí también reside la templanza para responder a estos hechos con toda la fuerza que otorga el derecho.

El terrorismo internacional es uno de los desafíos más pavorosos, desestabilizadores y complejos que enfrentan los Estados y la comunidad internacional en su conjunto. Por su propia naturaleza, excede las capacidades de cualquier Estado y ninguno está exento de él.

El Gobierno argentino está convencido de que resulta indispensable una decidida y firme acción de todas las naciones para cooperar eficazmente en la prevención y represión del terrorismo internacional, en el marco del derecho internacional.

Señor Presidente, señores Representantes, quisiera recordar que en la Declaración de la Asamblea General extraordinaria de Lima, llevada a cabo recientemente para adoptar la Carta Democrática Interamericana, se destaca la necesidad de fortalecer la cooperación hemisférica para combatir este flagelo que enluta al mundo. Frente a este desafío, la OEA está llamada a confirmar el papel que le cabe en la arena internacional, y, consecuentemente, debemos trazar el camino que deberá recorrer en la afirmación de su identidad y su responsabilidad en pro de la paz y la seguridad en el Hemisferio, de conformidad con su Carta constitutiva.

Señor Presidente, la Delegación argentina formula un llamamiento a todos los Estados Miembros de la Organización para que presten al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos el apoyo que les sea posible para asistirlos en esta grave situación. En ese sentido, mi Delegación copatrocinadora y manifiesta su más firme respaldo a los proyectos de resolución que convocan a las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en el marco de la Carta de la OEA y en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Representante del Canadá, Embajador Paul Durand.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation, the Canadian Government, and all Canadians offer their condolences to the American people and to the more than 62 countries affected by this tragedy and these cowardly acts of terrorism. No philosophy, ideology, or religion condones the cold-blooded murder of innocents.

In a special session of the Canadian Parliament this past Monday, all political parties expressed their outrage and condemned these despicable acts. On that occasion, my Prime Minister, Jean Chrétien, captured the moment with the following words:

There are those rare occasions when time seems to stand still, when a singular event transfixes the world. There are also terrible occasions when the dark side of human nature escapes civilized restraint and shows its ugly face to a stunned world. Tuesday, September 11, 2001, will forever be etched in memory as a day when time stood still.

Canada stands united in supporting all efforts to punish the perpetrators of these acts and to eradicate this evil from our world community. We are ready to do whatever is necessary. This tragedy affects us all, and we are therefore obligated to act together—all of us—to make our world and our families safe.

Mr. Chairman, it should not go unnoticed that this horrendous crime occurred on the very day that our community, the Americas, approved the Inter-American Democratic Charter. It is difficult to imagine a more profound contrast of values than is illustrated by these separate acts.

Toutes les Canadiennes et tous les Canadiens, qu'ils se trouvent au pays ou à l'étranger, ont été touchés au plus haut point par ces événements. Nos vies sont marquées à tout jamais. Vendredi dernier, 100.000 Canadiens se sont rassemblés sur la colline du Parlement pour partager leur chagrin. Et alors, le moment est venu pour tous de réfléchir, de réaffirmer nos valeurs et d'agir.

And there is much that we can do, starting with the draft resolutions before us, which are more than just words. They express the determination of all the peoples of the Americas to prepare for a long struggle to stop those who would destroy our way of life.

Canada is not a signatory to the Rio Treaty. However, I speak today to underline that we stand by the United States of America. We do this not only to help defend our friend and ally, but also to defend our own country and our friends in this hemisphere. We participated in the North Atlantic Treaty Organization's (NATO) invocation of Article 5, declaring the act of September 11 an act of aggression on all NATO members. Canada has always been a partner in the joint defense of North America. We fully supported the UN response to the attacks, both in the General Assembly and in the Security Council.

States parties to the Rio Treaty will decide on the appropriate response for their countries under that treaty. Canada will support these actions and encourages each and every member of the

Organization of American States, whether or not they have signed the Inter-American Treaty on Reciprocal Assistance (TIAR), to join in the united front against terrorism. We ask you to devote all your energies and every possible resource to this effort.

We will have to consider, in light of these attacks, the existing hemispheric security framework. We must all place renewed importance on the hemispheric security review already underway. This process, to date, has lacked engagement. It is now clear that we must move forward on this project without delay.

The events of September 11 oblige us to consider the threats we face and how to confront them. If our hemispheric institutions are found wanting, we should strengthen or change them. This is consistent with those aspects of the proposals made just last week by President Fox of Mexico to renew the security architecture of the Hemisphere to make it relevant to today's reality.

In closing, Mr. Chairman, I would like to note that Prime Minister Chrétien welcomed the Americas as family in Quebec earlier this year. As family, we must stand together in the face of this danger to our societies and to our fundamental values.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Jean Ricot Dorméus, Representante Interino de Haití.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Monsieur le Président, la Délégation haïtienne est bouleversée et fortement émue par les attaques survenues le 11 septembre dernier à New-York et à Washington, D.C. Elle condamne ce déchaînement de violence et partage la douleur et le deuil des parents et amis des victimes.

Au nom du peuple et du Gouvernement haïtiens, ma délégation adresse ses sincères condoléances à la Délégation, au peuple et au Gouvernement américains.

En frappant les symboles forts de l'Amérique, les auteurs de ces actes inqualifiables ont porté atteinte aux valeurs de paix, de liberté, de démocratie et de recherche du bien-être que cette grande nation incarne. En réalité, l'Amérique est plus qu'une entité étatique ; c'est un modèle ; c'est un idéal.

Il est important de relever que malgré la tragédie et les émotions que celle-ci a suscitées, l'esprit américain n'a pas fléchi, comme l'a si bien signalé le Secrétaire d'État Colin Powell. La foi en Dieu, l'attachement à la justice et au droit, la sérénité, voilà les principales caractéristiques de la réaction américaine. En ces moments douloureux, il est bon de marteler avec le psalmiste David, l'homme selon le cœur de Dieu :

Quand je marche de la vallée de l'ombre et de la mort, je ne craindrais rien, car tu es avec moi. Ta houlette et ton bâton me rassurent. Tu dresses devant moi une table en face de mes adversaires. Tu oins d'huile ma tête et ma coupe déborde.

Haïti accompagne l'Amérique dans sa quête de justice et de prévention de tels actes. En pleurant tous les disparus, notamment le contingent de victimes haïtiennes, la Délégation haïtienne reste confiante que l'Amérique saura trouver la riposte appropriée pour consoler les cœurs et rassurer les esprits.

Que Dieu bénisse l'Amérique !

Monsieur le Président, dans un autre ordre d'idées, la Délégation haïtienne coparraine et appuie sans réserve les projets de résolution convoquant la Réunion de consultation des ministres des affaires étrangères et la Réunion de l'organe de consultation du Traité interaméricain d'assistance mutuelle.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Representante de Nicaragua, Embajador Lombardo Martínez.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Hace pocas horas me encontraba en Nicaragua, donde se lleva a cabo la Conferencia Mundial de los Estados Parte de la Convención de Ottawa, instrumento que se ha creado en una lucha permanente contra las minas antipersonal y contra la producción, almacenamiento y transferencia de estas armas letales.

Ahí tuvimos la oportunidad, señor Presidente, de hacer una evaluación de los programas medicosociales implementados para la recuperación psicosocial de los miles de nicaragüenses que han sido víctimas de estas minas. Esta ha sido una gran oportunidad, una bella oportunidad, para que Nicaragua pueda mandar un mensaje de su pleno empeño por la paz y por el sueño de una convivencia racional entre todas las naciones.

Creo que las palabras, amigos aquí presentes, no son suficientes para expresar los sentimientos de rabia, impotencia y desesperación que nos invadieron al ver cómo miles de inocentes sucumbían a la barbarie, al fanatismo enfermizo, a la intolerancia elevada a la categoría de acto diabólico. El pueblo de Nicaragua, el Gobierno en su conjunto, todas las esferas de la sociedad nicaragüense han expresado por todos los medios su más firme condena contra estos actos que nos llenaron de horror y de luto, a los cuales todos asistimos viendo las pavorosas imágenes que nos llegaban de Nueva York, del Pentágono y de Pensilvania.

Las fiestas patrias de mi país, y me refiero específicamente al 14 y 15 de este mes, fueron dedicadas plenamente a la memoria de las víctimas de los Estados Unidos. Los jóvenes de mi país tuvieron la oportunidad de compartir con los jóvenes de los Estados Unidos residentes en Nicaragua, en permanente encuentro de oración y de rechazo pleno a este monstruoso atentado.

Hoy quiero tomar la oportunidad para decir al señor Embajador Roger Noriega y su distinguida Delegación que la bandera de Nicaragua se inclina ante el pueblo de los Estados Unidos, ante sus víctimas, para expresar con este símbolo su plena solidaridad y su plena identificación.

No es la hora de palabras ni de indiferencia ni de conductas neutrales. Es la hora de hechos. En esa línea, apoyamos plenamente la convocatoria a los Ministros de Relaciones Exteriores. Hemos revisado toda la experiencia y toda la documentación jurídica de que la OEA dispone en materia de lucha contra el terrorismo. Ya a partir de Lima, en 1996, durante la Primera Conferencia Especializada Interamericana sobre Terrorismo, se han producido documentos que pueden ser de gran utilidad en este momento.

Señor Presidente, los hechos ocurridos en los Estados Unidos afectan a la humanidad entera. La respuesta, por lo tanto, tiene que ser una acción colectiva firme, que en forma permanente establezca las estrategias para terminar definitivamente con este flagelo que hoy hace llorar a tantas personas de tantos países por las víctimas de Nueva York, del Pentágono y por tantos amigos de este país que históricamente siempre ha estado muy cerca de Nicaragua.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la distinguida Representante de Honduras, Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias.

Señor Presidente, distinguidos Embajadores y Delegados, ante lo expresado por el Embajador Noriega y el señor Monblatt, en representación de los Estados Unidos de América, quisiera reiterar, en nombre del pueblo y Gobierno de Honduras, nuestras más expresivas y auténticas muestras de solidaridad ante los condenables actos de barbarie y terrorismo ocurridos el 11 de septiembre recién pasado.

El Presidente de la República, ingeniero Carlos Roberto Flores, ha expresado:

En nombre de los principios de la libertad, derecho a la paz y a la coexistencia pacífica y civilizada de todos los conglomerados que constituimos la comunidad mundial, condenamos cualquier acto de violencia que viole estos principios y atente contra la seguridad y la vida individual y colectiva de un Estado, sea cual fuere la causa que se invoque.

Señor Presidente, atendiendo a este espíritu, los Presidentes centroamericanos se encuentran el día de hoy reunidos en Tegucigalpa con el objetivo de tomar medidas, en conjunto, en el combate contra el terrorismo.

Mi Gobierno apoya decididamente y, de hecho, copatrocina el proyecto de resolución presentado por la Delegación de México, para convocar para el día 21 de septiembre la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, de conformidad con los artículos 61 al 65 de la Carta de la OEA. Igualmente apoya el proyecto de resolución de la Delegación del Brasil, conducente a constituir al Consejo Permanente en el Órgano de Consulta, como está previsto por el artículo 12 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), y a convocar también para la misma fecha, 21 de septiembre, a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores a que se refiere el artículo 11 del TIAR.

No podemos dejar de demostrar nuestra solidaridad invocando los instrumentos jurídicos pertinentes en el ámbito de nuestra Organización regional, pero debemos buscar, asimismo, la forma de poder participar en la intensificación de la lucha contra la criminal actividad internacional de los terroristas, para librar así a nuestros pueblos, de una vez por todas, del terrible flagelo que ha heredado del siglo XX. Solo así podremos asegurarnos a nosotros mismos y a las futuras generaciones un mundo de paz, armonía y libertad al que todos tenemos derecho.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Hace solo nueve días concurríamos a la ciudad de Lima a celebrar una fiesta de la democracia. Ese mismo día, los trágicos sucesos que ocurrieron en la ciudad de Nueva York, en la ciudad de Washington y en el Estado de Pensilvania cambiaron los planes que detalladamente habíamos preparado para esa reunión. Desde entonces, el recuerdo del 11 de septiembre, el recuerdo de esa reunión, permanecerá vivo en nuestra memoria.

Todos recibimos en ese momento, con consternación, con duda, la noticia de la monstruosidad ocurrida en esa fecha. Fuimos a celebrar los valores de la democracia y terminamos siendo testigos de que esos valores esenciales de la democracia, que comprenden el respeto a los derechos esenciales de las personas y a las garantías fundamentales de todos los seres humanos, habían sido flagrante y violentamente violados por los actos criminales de Nueva York, Washington y Pensilvania.

Ciudadanos de muchas nacionalidades estaban en los edificios destruidos por la barbarie desencadenada por los autores del crimen terrorista del 11 de septiembre, pero aunque solo hubieran sido ciudadanos de los Estados Unidos, de todas formas, estábamos en presencia de un crimen de lesa humanidad, un crimen que afecta a todas las naciones del mundo, y así como lo condenamos en Lima, ahora volvemos a condenarlo aquí, en este Consejo, con toda la fuerza y todo el vigor de que somos capaces.

No hay duda de que los Estados Unidos, con su capacidad de respuesta, con la decisión expresada por su Presidente y su pueblo, podrán tomar las acciones para contraatacar a quienes han mancillado su territorio, su vida, su soberanía, pero nosotros en este momento debemos prestarles toda la ayuda que esté a nuestro alcance. Por eso, expresamos nuestro apoyo y copatrocinio de las dos convocatorias que consideraremos más tarde, para reunir al Órgano de Consulta y a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, de acuerdo con la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

El terrorismo, en esta nueva expresión insensata y fanatizada, representa un peligro para todas las naciones. Por ello, todos debemos responder inmediata y positivamente a la iniciativa lanzada por el Presidente Bush de crear una alianza mundial contra el terrorismo. Cada Estado, según sus posibilidades, puede hacer aportes decisivos para perseguir las acciones terroristas, mediante mecanismos de cooperación que aseguren que no habrá santuarios para quienes sean capaces de

concebir y ejecutar actos terroristas, así como para formar parte de una red mundial de información y cooperación que ayude a prevenirlos.

La lucha contra el terrorismo debe ser una cruzada mundial de la que todos debemos participar, sin excepciones. Se lo debemos a sus víctimas y se lo debemos, especialmente, a las víctimas de las tragedias de Nueva York, de Washington y de Pensilvania.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ha solicitado la palabra el señor Representante del Uruguay, Embajador Juan Enrique Fischer.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Señor Presidente, nuestra Delegación desea señalar el espíritu central con el cual encara esta sesión del Consejo Permanente.

Esencialmente, aspiramos ante todo a llegar por consenso a una resolución, a un pronunciamiento tajante, que exprese en forma categórica y contundente nuestra condena a un terrorismo que, en su progresión, cobra su expresión más alucinante, su expresión más brutal y más apocalíptica con el episodio del 11 de septiembre. Dicha resolución debe expresar también nuestro respaldo a la nación agredida, al pueblo agredido, agresión que además alcanza a toda la comunidad interamericana, en cuanto sociedades libres y democráticas.

Creo que no hay nada más representativo de lo que ha significado la agresión para quien la ha recibido que el tratar de comulgar con el dolor de la gente a través de la imagen. A través de ella vemos desfilar familias de las más distintas procedencias sociales, gente de trabajo, gente de todo el tejido social, a quienes se suman las víctimas de ciudadanos que circulan dentro de lo que es el libre y natural funcionamiento de una sociedad libre, abierta y democrática.

Creemos, entonces, que también hay que hacer a través de esta resolución una determinante reafirmación de la vigencia de los valores comunes que nos unen en el Continente. Estamos convencidos de que es más urgente que nunca fortalecer el imperio de la ley, el Estado de Derecho, la vigencia del derecho internacional en las relaciones internacionales.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia, Embajador Marcelo Ostria Trigo.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

El pueblo y el Gobierno de Bolivia están conmovidos. En lo personal, permítame decirlo, señor Presidente, y me dirijo, entonces, al distinguido amigo y colega Embajador Noriega, me faltan palabras para poner de manifiesto mi sentimiento de dolor.

En nombre de la nación, el Presidente de los bolivianos, Jorge Quiroga Ramírez, a tiempo de condenar los terribles actos del día 11 de este mes en el territorio de los Estados Unidos y ofrecer sus condolencias, expresó al excelentísimo señor Presidente George W. Bush que Bolivia apoya

fervientemente la democracia de los países libres y condena los actos que intentan crear climas de caos e inseguridad en un mundo que parecía haber olvidado las prácticas terroristas.

El pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos de América pueden contar con el apoyo más amplio, así como con la más plena solidaridad y decidida disposición boliviana de cooperar, en cuanto esté a su alcance y disposición, en la tarea de enfrentar el flagelo infame del terrorismo.

Mi Delegación, señor Presidente, cumple con las instrucciones recibidas de expresar su completo apoyo y copatrocinar los proyectos de resolución para la convocatoria a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en el marco de los artículos 61 al 65 de la Carta de la Organización, y la convocatoria al Órgano de Consulta previsto por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

En ambas instancias el Canciller de mi país, doctor Gustavo Fernández, expondrá el pensamiento de Bolivia sobre los atroces actos que, repito, nos conmueven.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Representante de Guatemala, Embajador Ronalth Ochaeta.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de Guatemala se suma a las múltiples muestras de condolencia presentadas hoy, en la persona del Embajador Roger Noriega, Representante del pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América. También desea hacer extensivas estas condolencias a todos ustedes, Embajadores Representantes Permanentes y Observadores, que, en definitiva, también han sido víctimas, ya que muchos de sus conciudadanos han fallecido –o aún están desaparecidos– en ese trágico evento terrorista.

Quisiera, señor Presidente, con la venia de ustedes, transmitir, por instrucciones del señor Presidente de la República, Alfonso Portillo, el mensaje que en la mañana del 12 de septiembre presentara al pueblo de Guatemala y a la comunidad internacional ante el ataque terrorista de que fueron víctima el pueblo y Gobierno de los Estados Unidos.

Querido pueblo de Guatemala,
Amigos de la comunidad internacional:

Ayer el mundo fue virtual testigo de un horrendo acto criminal que ha causado la pérdida de innumerables vidas inocentes. Fue una tragedia cuya magnitud ni siquiera se conocerá por algún tiempo.

Nuestro país y la mayoría de las naciones están conmovidas. No podemos menos que solidarizarnos –en los términos más contundentes– con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos. Ningún país civilizado puede admitir que actos de esta índole ocurran en ningún rincón del planeta.

Ese aleveoso atentado que ha golpeado la conciencia de la humanidad nos debe hacer reflexionar de muchas maneras. Es claro que el terrorismo quiere instalarse a sangre y fuego en un mundo en el que, históricamente, fueron los gobiernos los que establecieron las reglas y procedimientos de las relaciones, para dirimir los conflictos y las alianzas entre los Estados. Es claro también que quisieran volver irreconciliables las libertades individuales con la seguridad ciudadana.

Tratan de imponernos una horrorosa premisa, que es inadmisibile. La premisa es que no hay reglas; no hay derecho humanitario ni respeto de las normas internacionales de convivencia pacífica; no hay cabida para resolver conflictos mediante el diálogo y la negociación.

La globalización, como ustedes saben, tiene muchas expresiones. Los fríos cálculos de quienes atacaron las Torres Gemelas y usaron aviones secuestrados como una especie de misiles nos han mostrado su tesis nefasta: que las fronteras nacionales han dejado de ser barreras para los conflictos locales y regionales; que las aduanas, las oficinas de inmigración y los ordenamientos jurídicos internos solo constituyen paredes de papel ante la destrucción del terrorismo.

No podemos caer prisioneros de esa tesis criminal. Ningún país, ninguna sociedad, puede aislarse de las demás. Nadie, hoy más que nunca, puede renunciar a la solidaridad. La solidaridad entre los pueblos es un firme y poderoso estandarte de este tercer milenio que está iniciando. Ninguna bomba, ningún atentado podrá derribar la fraternidad como símbolo que distingue a la humanidad.

Estamos consternados ante la barbarie. Esa mañana envié un mensaje al Presidente Bush en el que le expreso la condolencia del pueblo y Gobierno de Guatemala por las víctimas inocentes de esta tragedia. En ese mensaje le reafirmo nuestra determinación de sumarnos a los esfuerzos encaminados a prever y neutralizar este tipo de ataques que amenazan la supervivencia del orden internacional.

Otra reflexión muy necesaria es subrayar y postular con toda firmeza que no existe causa, por más justa que sea o por más legítima que se pretenda, que justifique el ataque a personas inocentes o a objetivos civiles. Nada justifica actos de guerra que violan las más elementales normas del derecho internacional y las reglas básicas del derecho humanitario.

Guatemala ha sufrido períodos trágicos de violencia fratricida. Poco a poco, y en medio de enormes obstáculos, hemos ido superando ese capítulo de la historia que jamás debemos repetir. La comunidad internacional, los países amigos, nos han acompañado en ese esfuerzo. Hemos recibido su solidaridad, comprensión y apoyo.

Desde nuestra condición de país de escasos recursos, debemos responder a esos actos generosos de solidaridad. Tenemos el deber de promover iniciativas y estar al lado de pueblos amigos, como el de los Estados Unidos, que han contribuido al logro de la paz en nuestro suelo y que nos apoyan a consolidar nuestra democracia y desarrollo.

Hace pocos días el Presidente de México, Vicente Fox, pronunció en Washington, D.C., un discurso que hoy resulta premonitorio. El Presidente dijo: "El sistema de defensa

hemisférico constituye un instrumento obsoleto que no nos da respuesta efectiva a las actuales amenazas al sistema democrático”.

Dichas amenazas son precisamente el terrorismo, el narcotráfico, el crimen, la pobreza y la miseria que afectan a la seguridad ciudadana y la estabilidad institucional en nuestros países. Es preciso, por lo tanto, desarrollar una idea de seguridad que sea adecuada a nuestras necesidades y alcances.

Teniendo en cuenta esa reflexión, y ante los hechos que hoy nos horrorizan, he instruido a nuestra Cancillería para que inicie consultas regionales e inmediatas a fin de convocar, con carácter de urgencia, a una reunión especial de consulta de la Organización de Estados Americanos, con el propósito de tratar este y otros temas.

Querido pueblo de Guatemala,
Amigos de la comunidad internacional:

Quiero concluir este breve mensaje recordando una parte esencial de la Proclama de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948: “La aspiración más elevada del hombre es el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de la palabra y de la libertad de creencias.”

Que Dios los bendiga a todos y los proteja.

Muchas gracias.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Representante de Grenada, Embajador Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Ambassador Noriega, I speak on behalf of the Government and people of Grenada in condemning the horrific acts of terrorism committed against the Government and people of the United States and, by extension, the peoples of the Americas. The Government of Grenada wishes the United States a speedy recovery as it embarks on its search for justice and expresses the hope that normalcy will return to this member state.

In this regard, Mr. Chairman, my delegation expresses its fullest support for the draft resolution under consideration. Today, we cannot seek a temporary fix against terrorism. We must begin an in-depth process toward a lasting solution. We need to use this moment of grief to analyze dispassionately, if we can, the circumstances that create such monsters and eradicate them. Now is the time to forge a multilateral alliance, built on moral strength and courage, that will become a model based on what we began in Lima. Mr. Chairman, this hemisphere must become respected not for its military strength alone, but also for its moral resolve.

Mr. Chairman, if an attack on the United States was an attack on the world, then how can the United States act in the best interest of the world? This should be our preoccupation. Yet, the

consequence of fighting terror with terror cannot be predicted. We are all affected by this reality. Today, Mr. Chairman, my delegation urges that we seek justice and that we become united in that process.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el Embajador Michael King, Representante de Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman.

A week ago, the Prime Minister of Barbados wrote in his letter to the President of the United States, *inter alia*, and I quote:

The Government of Barbados strongly condemns terrorism in all of its manifestations, particularly when it results in the loss of human life. We hope that those who are responsible for these various acts will be swiftly brought to justice. I am confident, however, that given the resilience of the United States of America, your country will survive this tragedy and move with fortitude through the necessary recovery process.

Mr. Chairman, while the attacks took place on U.S. soil, they affect all of us, not only because the citizens of so many nations lost their lives in the attack, but also because of the far-reaching implications for international security, the global economy and, indeed, the capacity of all states to improve the well-being of their people. They truly are events that will transform the character of inter-state relations for decades to come.

We must reflect on what this will mean for *la gran familia*; for globalization; for the way in which we have conducted business and the new arrangements that have been contemplated; for personal freedoms; for cooperation in the area of justice and security; for national sovereignty; indeed, for the economic and social aspirations of our people, especially those who are most vulnerable to external shocks.

The terrorists attacked institutions that are symbols of democracy, freedom, and hope for our people. Therefore, we must not forget the symbolic role played by such monuments of welcome as Ellis Island and the Statue of Liberty in New York Harbor, which are very close to the World Trade Center, and the Pentagon, which is very close to where we are meeting today, in giving hope for an improved quality of life to millions of citizens of the Americas and, indeed, of the world.

In considering the draft resolution before us, we all must reflect upon the words of Henrik Ibsen, who reminded us: "A community is like a ship. Everyone ought to be prepared to take the helm." We must therefore recognize that it is our collective responsibility to ensure that such acts of terrorism have no place in the 21st century, as we chart the course for our citizens' future.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Representante Alterno de Costa Rica, Embajador Luis Guardia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Seré muy breve porque usted, como titular de la Delegación de Costa Rica y como Presidente del Consejo, ya se ha referido muy elocuentemente a este horrible acto terrorista. De la misma manera lo hará nuestro Canciller, que ya se encuentra en la ciudad de Washington, durante su presentación tanto en la Reunión de Consulta como en la reunión del Órgano de Consulta.

Sin embargo, señor Presidente, no podemos dejar pasar esta oportunidad sin expresar al distinguido Embajador Roger Noriega y al pueblo de los Estados Unidos nuestro pesar y nuestro dolor por todas las víctimas de este terrible atentado.

Señor Presidente, Costa Rica también se siente agredida ante este cobarde y vil ataque terrorista del cual fue objeto un país hermano y miembro de nuestra Organización. Nos solidarizamos con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos en este difícil momento y condenamos este horrendo acto y aquellos cobardes que lo cometieron en contra de tantos inocentes.

Señor Presidente, Costa Rica está de luto y consternada y llora junto a los Estados Unidos esta tragedia, pero también le reafirmamos al señor Embajador Noriega que estamos presentes y a su lado para combatir con vigor estos actos y a quienes los ejecutaron.

Hacemos también presente, por supuesto, que apoyaremos tanto la convocatoria a la Reunión de Consulta como la convocatoria al Órgano de Consulta, la cual Costa Rica también ha copatrocinado como respuesta a este horrendo ataque perpetrado no solamente en contra de los Estados Unidos sino de todo nuestro continente, ataque que, como muy bien lo manifestó el señor Embajador del Ecuador en su exposición, es un crimen en contra de la humanidad.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Guardia. Tiene la palabra el Embajador Joshua Sears, Representante de las Bahamas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, excellencies, ladies and gentlemen:

Words fail to describe the horrifying scenes that all of us watched on television on September 11, 2001, and to this very day. The Government and people of The Bahamas have already conveyed to the President and people of the United States of America their deep sorrow and condolences at the tragic loss of life, serious injury, and massive damage inflicted upon the Government and people of the United States by terrorists. In a communication to Parliament on September 12, our prime minister said, and I quote:

Yesterday, in Lima, Peru, governments from around the Americas were gathered at a special session of the Organization of American States to adopt a democratic charter reaffirming the commitment of the Hemisphere to support and promote democracy for the benefit of all of our people, even as outlaws reached beyond limits of civilized behavior to

declare war on unsuspecting civilians—a terrible assault upon and against democracy and against the way of life of free and democratic people everywhere.

Indeed, at this very moment, our parliament is considering a resolution condemning terrorism and expressing the solidarity of the Government and people of The Bahamas to the Government and people of the United States and, indeed, the international community. This resolution also addresses the severe adverse economic impact wreaked upon our countries by these terrorists.

The Government of The Bahamas condemns these despicable, ungodly, inexcusable, and criminal acts against civilization, which have resulted in the loss of thousands of lives and have twisted and destroyed the lives of so many others. The Government of The Bahamas also convey its condolences to the governments of the member states of this organization, all of whom are adversely impacted by this terrible act.

The Delegation of The Bahamas fully supports the draft resolutions calling for the convocation of the organ of consultation of the Inter-American Treaty on Reciprocal Assistance (TIAR) and the convening of the Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs on Friday, September 21.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el Embajador Izben Williams, Representante de Saint Kitts y Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Mr. Chairman, Ambassador Noriega, in the midst of the best of times, we have been confronted by an action symbolizing the worst of times. As a hemisphere, we have evolved to a level of consultation and cooperation sufficient to inspire us to elaborate a charter on democracy that speaks to the preservation of the principles and values we have come to hold so dearly and are committed to preserve. With tragic irony, this action occurred on the very day that we endorsed the Inter-American Democratic Charter by acclamation. It occurred in the midst of this time when we must confront the importance of guarding, in bold and imaginative ways, the pillars of democracy, freedom, tolerance, respect for others, personal and societal security, and the many other values we hold so dear.

Mindless, lawless, heartless men have set upon the United States, the Western Hemisphere and, indeed, our world. The most outrageous terrorist act was perpetrated on September 11, resulting in unimaginable carnage. A single event has indeed transformed and transfixed this world. Over 60 countries have lost nationals. This clearly is not only an attack against the United States, but against all civil society.

Much has been eloquently and poignantly said by the many who have spoken before me. Saint Kitts and Nevis shares the general sentiments expressed by the many. My prime minister has already conveyed, in a timely way, expressions of profound condolences to the Government and people of the United States and to the many families all over the world who mourn the loss of loved ones and friends.

Please accept further, Ambassador Noriega, on behalf of your country, your government, and your people, Saint Kitts and Nevis' clear and unequivocal condemnation of those responsible for this

heinous act against your country. My government reaffirms its solidarity with the Government and people of the United States. Saint Kitts and Nevis commits to cooperate fully with the United States in its efforts to rescue and reconstruct and with the investigative, punitive, and preventive measures being put in place in the aftermath of this tragedy. We fully support the draft resolution under consideration.

Mr. Chairman, from the ashes, loss, and pain, may the United States, the Hemisphere and, indeed, this world know better and lasting times!

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el Embajador Ellsworth John, Representante de San Vicente y las Granadinas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:
Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, Ambassador Noriega, the Government and people of Saint Vincent and the Grenadines express their sympathy to the Government and people of the United States for the tragedy that occurred in the United States on Tuesday, September 11, 2001. We express our condolences to the bereaved families and continue to pray for them and their loved ones. Saint Vincent and the Grenadines has one citizen missing from the attack on the World Trade Center in New York City.

Mr. Chairman, what happened on September 11 will go down in history as one of the most shocking, perplexing, and detestable events ever experienced by civilization because of the manner in which the events occurred and the time and place of their occurrence. The world was frightened into a state of panic, uncertainty, and grief as the United States and, by extension, civilization as we know it, was attacked and seriously threatened.

Mr. Chairman, the perpetrators of this unforgivable crime against humanity have sent a message to all of the free world that they will stop at nothing to achieve their objectives. We all must take note that we should stop at nothing to rid ourselves of this threat to our civilization.

We must continue, both independently and collectively, the pursuit of freedom, democracy, liberty, world peace, and security. Sometimes this quest can be very challenging and frustrating, Mr. Chairman, but we must persevere. Our children are aware of our responsibility to preserve and safeguard their world, our world. We cannot afford to disappoint them. We must meet their expectations.

Mr. Chairman, the promotion and preservation of democracy are critical to the achievement of the aforementioned. The role of this organization in this regard is well recognized and appreciated. Only a few days ago, this organization unanimously adopted the Inter-American Democratic Charter in Lima, Peru. I take this opportunity to again commend all for their hard work and pledge the continued full and firm commitment of the Government and people of Saint Vincent and the Grenadines to this process.

Challenging times are ahead of us, Mr. Chairman. Even as I speak, the leaders of the United States continue to map out ways to meet these challenges. World leaders, including the leaders of Saint Vincent and the Grenadines, are devoting an unprecedented amount of time and energy to determining better and more effective paths to world peace.

We are confident about our victory of good over evil. We are confident that peace and freedom will prevail and that all forms of terrorism will be eradicated worldwide. In this time of crisis and turmoil, the Government and people of Saint Vincent and the Grenadines pledge our support to the Government and people of the United States as we continue to battle this wickedness. Indeed, we pledge our support to all peace-loving people throughout the world.

Peace, freedom, and life are naturally ordained by a higher order or higher force. All peoples all over the world have the right and are entitled to peace, freedom, and life. It is our responsibility to adhere to these laws of nature. To do otherwise would be to self-destruct.

The Government of Saint Vincent and the Grenadines fully supports the approval of a strong resolution from this Permanent Council condemning these terrorist acts and issuing a call for action. We stand resolute and ready to give full support in dealing with these terrorists by any means necessary.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la Representante de Santa Lucía, Embajadora Sonia Johnny.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chairman.

Like those delegations that have spoken before me—in fact, like the rest of the world that matters—Saint Lucia deplors the horrendous acts of terror perpetrated against the Government and people of the United States, with whom we share a history and a common hemispheric destiny. All of us share the pain and suffering of the people of the United States, and our hearts and prayers go out to the victims, their families, and their loved ones.

Mr. Chairman, the bell has rung. The magnitude of last Tuesday's attacks sounds an unprecedented global alarm, for these attacks have struck a blow not only to the United States, but to all of our open, democratic societies and our freedom to live in peace.

We have condemned terrorism on numerous occasions and in many different fora. We have repeatedly stated that terrorist acts can never be justified, no matter what considerations might be in place. But, Mr. Chairman, we have learned, albeit the hard way, that simply making statements about terrorism is not enough. We have learned that all of us must be united in our solidarity with the victims of terrorism and support them in their determination to take action against terrorists and those who give them any kind of shelter, assistance, or encouragement.

Mr. Chairman, we must work toward a coalition to safeguard our democracy against terrorism. We must maintain our resolve to fight and must unite against the forces of darkness and depravity. We need to rededicate ourselves to the cause of peace—a peace that clearly cannot be won in a conventional manner, since the foe is not conventional. Elusive and pervasive, this enemy blends

into our societies, striking without warning, threatening our democratic systems, the rule of law, human rights, and stability. There is no place for such acts in our civilized society.

There is a need to join forces in eradicating this new threat to our global society. We believe that only through a truly global sharing of strength and capabilities will it prove possible to effectively counteract international terrorism. We must work together to identify the perpetrators of these acts and bring them to justice. We must now give credence to the phrase: "I am my brother's keeper."

Mr. Chairman, in the spirit of solidarity and with true sentiments of caring, Saint Lucia, small as it is, lends its support to the actions proposed by the members of this august body.

I thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el señor Representante de Venezuela, Embajador Jorge Valero Briceño.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Señor Presidente, señor Secretario General, señores Representantes Permanentes, señor Embajador Roger Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos, a quien tuvimos oportunidad de darle nuestras personales condolencias en Lima, a los pocos minutos de ocurrido este nefasto acontecimiento:

Con fraternal preocupación concurre Venezuela a este histórico Consejo Permanente de la OEA. Venimos con el mejor propósito de cooperar abnegada y estrechamente para alcanzar una respuesta efectiva a la agresión contra un país amigo, los Estados Unidos, país miembro de nuestra Organización. Esta respuesta es unánime por parte de todos los países del Hemisferio, porque todos nos sentimos agredidos.

Señor Presidente, la humanidad vive momentos cruciales. Los hechos ocurridos, que enlutan al pueblo norteamericano y al mundo entero, generan un reto de dimensiones planetarias. Nadie escapa hoy a las diabólicas intenciones del terrorismo. El terrorismo no tiene fronteras; mata por matar; no respeta nacionalidades, credos ni etnias, ni culturas ni religiones.

Los deplorables y tenebrosos sucesos tienen responsables que hasta ahora no dan la cara, a pesar de haber acabado con la vida de miles de personas. Estamos ante un verdadero y nuevo cataclismo humano causado por el terrorismo, ese enemigo que no asume responsabilidades porque se esconde tras la miseria de lo oculto, de lo desconocido, tras los intersticios de perversas especulaciones de la imaginación.

Las pavorosas escenas de muerte que hemos visto y sufrido en estos días nos conmueven, porque, al decir del historiador costarricense Rodrigo Quezada Monje: "Ciertamente no hay homicidio que no sea suicidio y no hay muerte que no nos mate."

Es que todo ser humano, digno de ser considerado como tal, no podría escapar al dolor que produce la muerte de inocentes. José Saramago, en su *Ensayo sobre la ceguera*, describe cómo muchos seres humanos, sin estar ciegos, no ven la realidad de bajezas, podredumbres e inmundicias que constituyen. Por eso es que hoy, señor Presidente, más que nunca, tenemos derecho a soñar con un mundo en paz, porque todo buen soñador es un ser muy realista.

Nunca se ha soñado más que en estos tiempos en los cuales, en cierto modo, ha estado prohibido soñar. La tolerancia debe ser el signo de los tiempos; el terrorismo, la expresión más acabada de la intolerancia. El terrorista ejerce la irracionalidad; el tolerante fomenta el diálogo cultural. No está planteado hoy un choque de culturas, como lo pronostica Huntington, sino un diálogo de civilizaciones.

La peor consecuencia que podría sacarse de lo ocurrido, del fatídico martes 11 de septiembre, es que se expandieran las fronteras de la intolerancia; que la tolerancia se redujera; que, por la indeseable vía de un perverso reduccionismo, se asociara terrorismo con lo árabe, terrorismo con lo musulmán, terrorismo con el Islam. Esto sería trágicamente perverso.

Señor Presidente, el Papa Juan Pablo II pronunció una extraordinaria homilía horas después de conocerse el repudiable “*festival de la barbarie*”, como calificara a los hechos en Nueva York y Washington la revista francesa *Le Monde*. El máximo conductor espiritual de la Iglesia Católica mundial hizo un llamado a la humanidad y a todos los gobernantes de los países del mundo: “Pidamos al Señor que no prevalezca la espiral del odio y de la violencia.”

Señor Presidente, estos deben ser los parámetros éticos y políticos para una acción compartida, solidaria y multilateral. Nuestro Canciller Luis Alfonso Dávila expondrá en profundidad la posición de Venezuela en la reunión del TIAR y de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, el próximo viernes.

El Presidente Chávez ha dicho:

El siglo XX fue un siglo de guerras mundiales, de bombas atómicas, de muerte, de destrucción... Elevemos todos nuestro espíritu, de la manera más sublime, para pedir a Dios y a todos los hombres y mujeres del planeta que el siglo XXI sea un siglo de paz y que estas imágenes horrorosas que se dieron a conocer a todo el planeta Tierra sean más bien la despedida de lo viejo, como los últimos estertores de la violencia asesina, cobarde, del terror, que no conduce a nada bueno.

Señor Presidente, a los países que formamos parte del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) se nos invita, por iniciativa del Gobierno amigo del Brasil, con el patrocinio de otros países, también amigos, a que activemos la convocatoria del Órgano de Consulta del sistema de seguridad hemisférica. Queremos expresar, en nombre del Presidente Hugo Chávez y del Ministro de Relaciones Exteriores Luis Alfonso Dávila, que Venezuela respalda la convocatoria de ese Órgano de Consulta. Mi país, como se sabe, ha formulado severas críticas a la vigencia y existencia del TIAR. Considera Venezuela que ese tratado debe ser revisado a la luz de las nuevas realidades internacionales, del fin de la Guerra Fría y de la pavorosa y reciente investida del terrorismo. Venezuela coincide con el punto de vista expresado aquí por el Presidente Fox, cuando sostuvo:

Desde la perspectiva de México, el Tratado de Río no solo representa hoy un caso grave de obsolescencia e inutilidad, sino que ha impedido, en contra de sus propósitos, la generación de una idea de seguridad adecuada a los alcances y necesidades del Hemisferio.

Un punto de vista semejante había expresado mi país, el año pasado, cuando se celebró, en el Brasil, la Reunión de Ministros de Defensa del Hemisferio.

Con esa misma perspectiva, señor Presidente, respaldamos la convocatoria a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA propuesta por la distinguida Delegación de México.

La respuesta al terrorismo debe tener un carácter multilateral, debe ser sabia y bien conducida. Debemos contribuir, a partir de una visión humanística e integradora, a que no se demonice a los musulmanes en su conjunto. Lo ocurrido puede alentar la xenofobia, ya presente en espacios sociales importantes de la cultura occidental.

Por fortuna, señor Presidente, señores Representantes, el Presidente George W. Bush ha hecho ponderados y constantes llamamientos a la tolerancia. La guerra no es del Norte contra el Sur, ni de cristianos contra islámicos. En los principios del islamismo, por el contrario, se preconiza la paz como valor universal. La traducción de la palabra Islam es “paz”. Un comunicado de la Conferencia Islámica proclama: “El Islam valora la vida humana y considera a quien asesina a inocentes como un criminal contra la humanidad”.

Lo que está planteado hoy es el diálogo entre civilizaciones, el encuentro de ellas con base en el humanismo. Viene a mi memoria en estos momentos un libro titulado *Civilización y barbarie*, del gran escritor argentino Domingo Faustino Sarmiento: ese es el dilema de nuestro tiempo.

Señor Presidente, nuestro Presidente Hugo Chávez ha hecho un llamado para que se desarrolle una lucha mancomunada contra el terrorismo. Venezuela se suma –sin vacilación alguna– a esta jornada de solidaridad hemisférica promovida por la OEA y el TIAR contra el salvajismo, contra la crueldad.

Desde el primer momento en que se conocieron los sanguinarios hechos del 11 de septiembre, nuestro Presidente dio respaldo solidario al dolorido pueblo norteamericano y al Gobierno del Presidente Bush. Ofreció el modesto concurso de Venezuela para que la empresa petrolera nacional, Petróleos de Venezuela y su filial CITGO, que opera en el suelo de este país, garantizara el suministro de petróleo, gasolina y otros derivados al pueblo de los Estados Unidos. Ha promovido Venezuela, en el marco de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), una política destinada a garantizar la estabilidad de precios en el mercado internacional y ha ofrecido, también con igual modestia, el apoyo de la Brigada Simón Bolívar, que ha sido entrenada, capacitada y adiestrada para salir a cualquier parte del mundo en solidaridad con pueblos hermanos. Sufrimos una catástrofe en Venezuela, oportunidad, por cierto, en la cual el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos respondieron –gesto que agradecemos infinitamente– de manera generosa y solidaria.

Señor Presidente, señores Representantes, concluyo mis palabras expresando el decisivo respaldo de Venezuela para que el próximo viernes sea convocado el Órgano de Consulta del TIAR, con el fin de que los Cancilleres de los Estados Parte de ese órgano de seguridad hemisférica tomen las medidas apropiadas y sabias para enfrentar el terrorismo. En ese mismo sentido, insistimos y ratificamos el apoyo a la convocatoria de la Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores en el marco de la OEA.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el Representante Alterno de Belice, señor Nestor Mendez.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman.

On the morning of September 11, 2001, shortly after receiving the news of the horrific terrorist attacks in the United States of America, Prime Minister the Honorable Said Musa of Belize expressed the Belizean Government's categorical condemnation of these callous and cowardly acts.

Yesterday morning, in a meeting with the Ambassador of the United States in Belize, the Prime Minister personally conveyed the condolences of the Government and people of Belize to the Government and people of the United States on the tremendous loss of human life and property and grave injury caused by the horrific actions committed against government and commercial installations in the United States. Today, Mr. Chairman, as was done by the Prime Minister of Belize on September 11, I reaffirm the commitment of the Government of Belize to collaborate with friendly governments, the Organization of American States, the United Nations, and other multilateral agencies in ensuring that those responsible for committing these horrendous acts are swiftly brought to justice.

Thank you, Mr. Chairman.

[Ocupa la presidencia el Representante de Guyana.]

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the Representative of Jamaica.

La REPRESENTANTE INTERINA DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman.

Soon after the attacks of September 11, the Prime Minister of Jamaica conveyed the sympathies of the Government and people of Jamaica to the Government and people of the United States of America through a statement, as well as through a letter to President George W. Bush. Jamaica roundly condemns the dastardly and cowardly acts of terrorism perpetrated on American soil. These acts have plunged the entire world into an unprecedented period of peril and uncertainty. We share the shock, grief, and anger of the Government and people of the United States, who have suffered untold casualties and enormous material damage from these highly coordinated terrorist attacks. The global community must demonstrate a solid front in our struggle to defeat international terrorism. The masterminds and those found to be in collusion must be brought to justice.

On behalf of the Government and people of Jamaica, my delegation wishes to reiterate its profound sympathy to the Government and people of the United States. We throw our full support behind the draft resolution that we will soon approve. Inter alia, it calls for the convening of the Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs, a call that we consider most appropriate and timely as we seek to confront and defeat the scourge of terrorism.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the Representative of the Dominican Republic.

La REPRESENTANTE INTERINA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, en primer lugar, deseo reiterar a la Delegación de los Estados Unidos las condolencias expresadas por el excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, ingeniero Hipólito Mejía, a su ilustre Gobierno en ocasión de los horrendos actos terroristas ocurridos en el territorio de este país, en el que han sido víctimas nacionales de nuestros países. En vista de estos hechos, el Presidente de la República Dominicana ha declarado tres días de duelo nacional.

Permítame, señor Presidente, leer la declaración pública del Consejo de Gobierno de la República Dominicana en ocasión de los ataques terroristas:

El Consejo de Gobierno de la República Dominicana, encabezado por el Presidente Hipólito Mejía, profundamente consternado ante los luctuosos acontecimientos que se produjeron el 11 de septiembre en territorio de los Estados Unidos de América, manifiesta públicamente sus sentimientos de solidaridad con el pueblo y el Gobierno de esta gran nación.

Esos hechos de extremo vandalismo, más que un artero ataque contra la sociedad norteamericana, constituyen una agresión de naturaleza criminal contra toda la humanidad.

No hay posición política o ideológica ni resentimiento o fanatismo alguno que puedan justificar o legitimar acciones tan siniestras dirigidas contra un Estado y, mucho menos, contra pacíficos ciudadanos de diversas nacionalidades que con toda seguridad estaban al margen de las confrontaciones geopolíticas o de cualquier índole.

El terrorismo, como desviación deleznable de la práctica política, ha sido vigorosamente denunciado por toda la humanidad, y hoy se impone, frente a los repudiables hechos del 11 de septiembre, no solo que ratifiquemos nuestra enérgica condena a la continuación de semejantes prácticas sangrientas sino también nuestra firme decisión de contribuir a su eliminación total en base al uso de los recursos de que disponen los Estados modernos.

El Consejo de Gobierno de la República Dominicana, interpretando el sentimiento profundo del pueblo dominicano, reitera su decidida voluntad solidaria con el pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América en estas horas tan dramáticas de su historia.

Para finalizar quiero expresar el apoyo de la Delegación de la República Dominicana a las propuestas para convocar al Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y a la Vigésima Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, de conformidad con la Carta de la OEA.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Vuelve a ocupar la presidencia el Representante de Costa Rica.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Suriname, señor Henry Mac-Donald.

El REPRESENTANTE INTERINO DE SURINAME: Thank you, Mr. Chairman.

Ambassador Noriega, on behalf of President Ronald Venetiaan and the Government and people of Suriname, I pledge our utmost sympathy and solidarity with the Government and people of the United States of America and the other member states affected by the recent terrorist acts in New York, Washington, D.C., and Pennsylvania.

The Government of Suriname condemns terrorism and is therefore ready to combat this evil against humanity independently and together with all sister states of this organization. The fight against international terrorism needs to be addressed by a global coalition, and Suriname therefore stands ready to support all measures to be taken by the international community. International terrorism, as we know it today, must be fought by dealing with all underlying political and economic causes, using all necessary judicial and, if needed, military means.

Finally, Mr. Chairman, we would like to express our full support for the draft resolution on the floor.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Trinidad y Tobago.

El REPRESENTANTE INTERINO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you. Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Ambassador Noriega, distinguished representatives, ladies and gentlemen:

On behalf of the Government and people of Trinidad and Tobago, I wish to express our profound sympathy to the Government and people of the United States over the tragic incidents that occurred on September 11, 2001, resulting in death, destruction, and shock waves regionally and internationally. Shortly after the incident, the Honorable Prime Minister Panday and Minister of Foreign Affairs Mervyn Assam expressed shock and outrage over these heinous acts. President Robinson dispatched a letter to President Bush condemning these terrorist and cowardly acts and reaffirmed the need for an International Criminal Court to deal with such acts.

Mr. Chairman, several of our nationals perished in this tragedy, and my delegation joins in conveying sympathy to the other member states of this body whose nationals lost their lives as a result of these cowardly acts.

Small countries like ours are no longer only vulnerable to narco-traffickers. There is mounting evidence that given our vulnerability, we could easily be targeted by international terrorists. It is for this reason that Trinidad and Tobago supports the draft resolution before us and reaffirms its resolve to join in the fight against terrorism.

I thank you.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Vicecanciller del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros.

El VICEMINISTRO Y SECRETARIO GENERAL DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

El 11 de septiembre, el terrorismo no solo atacó y afectó al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos sino a todas las conciencias democráticas de la humanidad.

Estamos reunidos, señor Presidente, en esta oportunidad con el doble propósito de expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, con los países de las nacionalidades de las víctimas y con las víctimas y sus familiares, y, al mismo tiempo, estamos reunidos para concertar las respuestas del sistema interamericano a estos actos terroristas que afectan la paz y la seguridad internacional.

No voy a referirme de manera profunda a la dimensión moral y ética de los efectos de la violencia terrorista, porque pienso que todas las Delegaciones que me han antecedido en el uso de la palabra y cada una de sus intervenciones conforman una suerte de síntesis de un sentimiento común que el Perú comparte plenamente.

Quisiera señalar, sí, que la magnitud universal de la condena a estos actos y de la solidaridad con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos constituyen una expresión de la fortaleza de los valores inherentes a la dignidad humana, a la preeminencia de la ley, a la democracia y al respeto de los derechos humanos, los que emergen como una voluntad y un espíritu infinitamente superior a la violencia terrorista.

El hecho de que los acontecimientos hayan coincidido con la aprobación de la Carta Democrática Interamericana no deja de tener también, señor Presidente, un cierto significado que nos da la pauta del curso de la historia. El hecho de que el Secretario de Estado, Colin Powell, decidiera quedarse en la Asamblea General de la OEA en Lima y presenciar la aprobación de la Carta Democrática Interamericana, en los momentos mismos en que se producían estos graves acontecimientos, constituye todo un símbolo de entereza democrática que nos muestra que el camino frente a actos de esta naturaleza no es otro que el de derrotarlos con la fuerza de la ley, del Estado de Derecho, de la prevalencia de los valores democráticos y de la afirmación de la dignidad humana y los derechos humanos.

Quiero, señor Presidente, referirme específicamente a la respuesta que todos nuestros países deben dar a estos graves acontecimientos, en cumplimiento de las normas que nos obligan en el marco del sistema interamericano.

Para el Perú, desde un principio no hubo ninguna duda de que la respuesta de la OEA y del sistema interamericano debía ser unitaria, es decir, convocarnos a todos sin excepción; integral, es decir, que debía utilizar todos los mecanismos y todos los instrumentos de que dispone el sistema interamericano; que debía ser oportuna para que sea útil, y que debía ser en conformidad con la propia Carta de la Organización de los Estados Americanos, con el derecho internacional y con la resolución 1368 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Vemos, señor Presidente, que los dos proyectos de resolución que se han presentado están inspirados en estos principios que deben orientar la respuesta oportuna y efectiva de la Organización de los Estados Americanos y del sistema interamericano.

La resolución presentada por el Brasil y copatrocinada por un número amplio de países está dirigida a convocar al Órgano de Consulta del TIAR, a partir de la constitución de este Consejo Permanente en Órgano de Consulta provisional. Esta resolución, señor Presidente, está dirigida a

utilizar uno de los dos principales instrumentos con que cuenta la Organización para dar respuesta efectiva a los actos de terrorismo.

La otra resolución, que dentro de breves instantes también vamos a considerar en este Consejo, presentada por un número amplio de países y coordinada por la Delegación del Paraguay, está dirigida a utilizar el otro instrumento, también principal, con que cuenta la Organización de los Estados Americanos, cual es la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 a 65 de la Carta.

Quiere decir, señor Presidente, que estos dos proyectos de resolución son complementarios y que los dos son funcionales para dar una respuesta integral y oportuna de la Organización a los actos de terrorismo, que no solamente han afectado al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos sino a todos nuestros pueblos, a nuestros Gobiernos y a los ciudadanos de nuestros países que también han fallecido o que se encuentran desaparecidos.

La Delegación del Perú desearía que, cuando usted, señor Presidente, ponga a consideración estos dos proyectos de resolución, ellos pudiesen ser aprobados por unanimidad por parte de todos nuestros países.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Vicecanciller.

SOLICITUD DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA QUE SE CONVOQUE A LA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

El PRESIDENTE: No habiendo más solicitudes para hacer uso de la palabra, pasaríamos a considerar las notas presentadas por las Misiones de México y del Brasil, publicadas como documentos CP/doc.3515/01 y CP/doc.3517/01, respectivamente.

Se trata de dos notas que, a juicio de la Presidencia, no deberían ser consideradas como de naturaleza excluyente sino, acaso, complementaria. Ambas, de modo expreso o tácito, parecerían contemplar la posible coexistencia de instancias regidas por distintos instrumentos jurídicos.

Ofrezco, entonces, la palabra al señor Representante de México, Embajador Miguel Ruíz Cabañas, a efecto de que se refiera a la solicitud que presentó a nombre de su Gobierno, en los términos del artículo 62 de la Carta de la OEA, para convocar la Reunión de Consulta prevista en el artículo 61 de dicha Carta.

Señor Embajador Ruíz Cabañas, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

En la intervención que hice hace un par de horas, durante los comentarios de todas las Delegaciones sobre el primer punto del orden del día, me referí ampliamente a los motivos por los cuales el Gobierno de México ha decidido solicitar a este Consejo Permanente la convocatoria de la Vigésima Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de nuestros países.

Como usted lo ha señalado, señor Presidente, en la nota que distribuyó la Misión Permanente de México el pasado 15 de septiembre a todas las Misiones de los Estados Miembros de la Organización, se dan las razones que motivaron esta solicitud.

A mayor abundamiento, señor Presidente, el proyecto de resolución que, en un hecho inusitado, creo, muestra la solidaridad de todo el Hemisferio con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, está copatrocinado por todos los Estados Miembros de la Organización. En el párrafo 6, al final, el Consejo Permanente decide convocar para el próximo viernes 21 de septiembre, por la mañana, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, de conformidad con los artículos 61 al 65 de la Carta de la OEA.

Creo, entonces, señor Presidente, que la propuesta que hizo la Delegación de México por instrucciones de su Gobierno, de convocar a la Reunión de Consulta, está bien cubierta por este párrafo 6 del proyecto de resolución. De modo que no me extenderé más.

Consideramos que el proyecto de resolución de referencia cubre debidamente este tema. Solo me parece que falta, por cierto, en el párrafo 4, que la Secretaría haga un anuncio de un cambio que solamente afecta a la versión en español. Por lo tanto, no me referiré a eso, pero espero que la Secretaría lo haga antes de que pasemos a la aprobación del texto.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador Ruíz Cabañas. Solicito a la Secretaría que dé lectura al proyecto de resolución coordinado por la Delegación del Paraguay y copatrocinado por todos los Estados Miembros.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. La Secretaría solo quisiera destacar que, por un error involuntario, en la lista de los países que han copatrocinado esta resolución, en la versión en inglés, se ha omitido el nombre del país Dominica. [Lee:]

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

CONSTERNADO por los ataques terroristas perpetrados contra civiles inocentes de varios países que tuvieron lugar el 11 de septiembre de 2001 en el territorio de los Estados Unidos de América;

RECONOCIENDO la declaración aprobada el 11 de septiembre de 2001 por el vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos celebrada en Lima, Perú, que condenó en sus más enérgicos términos los actos terroristas perpetrados en varias ciudades y reiteró la necesidad de fortalecer la cooperación hemisférica para combatir este flagelo;

CONSIDERANDO la declaración del Secretario General de la OEA del 11 de septiembre, en la cual condenó los cobardes actos de terrorismo perpetrados en los Estados Unidos de América y destacó que estas acciones no son solamente un ataque a los Estados Unidos sino también a todos los Estados democráticos y libres del mundo;

RECORDANDO el derecho inmanente de los Estados Unidos y de cada uno de los Estados Miembros de actuar en ejercicio del derecho de legítima defensa, individual o colectiva, reconocido por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas;

CONSCIENTE de que el Artículo 2 de la Carta de la OEA proclama que uno de los propósitos esenciales de la Organización es proveer acción solidaria en caso de agresión;

CONSIDERANDO que la realización de actos terroristas, así como el apoyo directo o indirecto a estos actos no son compatibles con el ejercicio efectivo de la democracia representativa y que esta es indispensable para la estabilidad, paz y desarrollo de las Américas;

CONVENCIDO de que los perpetradores de estos actos terroristas dependen de una red internacional de apoyo que puede tener ramificaciones en nuestro propio Hemisferio y de que los que ayudan, apoyan o protegen organizaciones terroristas son responsables por los actos de estos terroristas; y

CONSIDERANDO el informe del Gobierno de los Estados Unidos que ha sido presentado al Consejo Permanente en esta fecha,

RESUELVE:

1. Condenar, como un ataque contra todos los Estados de las Américas, los actos de terrorismo perpetrados dentro del territorio de los Estados Unidos de América el 11 de septiembre de 2001, el cual resultó en el asesinato de miles de ciudadanos de muchos Estados Miembros de la OEA y de otras naciones.

2. Repudiar estos actos de terrorismo como una afrenta a la dignidad humana y al Estado de Derecho y como una amenaza a la paz y seguridad de las Américas y expresar la convicción de que esa amenaza a la democracia requiere de una acción unificada y concertada para proteger y defender el libre ejercicio de la democracia.

3. Reafirmar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos de América en los esfuerzos de rescate y reconstrucción.

4. Exhortar a los Gobiernos de los Estados Miembros y a todos los otros gobiernos para que utilicen todos los medios necesarios a su alcance para perseguir, capturar y castigar a los responsables de esos ataques y para prevenir otros atentados.

5. Instar a todos los Estados Miembros para que apoyen los esfuerzos internacionales para someter a la justicia a los responsables de estos ataques terroristas y promover la cooperación interamericana, especialmente mediante el intercambio de información, con ese propósito.

6. Convocar para el 21 de septiembre de 2001, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, de conformidad con los artículos 61 al 65 de la Carta de la OEA, para considerar la amenaza a la seguridad hemisférica que representa el terrorismo internacional.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido Embajador Diego Abente Brun, Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a ser extremadamente breve. Sencillamente quería señalar, señor Presidente, porque creo que es de estricta justicia hacerlo en esta oportunidad, que este proyecto de resolución que está a consideración de este Consejo Permanente, y que mi país tiene el honor de coordinar, es en realidad el resultado del trabajo, el esfuerzo y la cooperación de todos los países que, más que copatrocinadores, son autores del proyecto y que son los listados allí, señor Presidente: Antigua y Barbuda, Argentina, las Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, la República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela y Paraguay.

Sencillamente, señor Presidente, quería dejar constancia de este hecho que creo que refleja precisamente el sentimiento unánime que embarga a todas nuestras Delegaciones.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Me ha solicitado la palabra el señor Vicecanciller del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros.

El VICEMINISTRO Y SECRETARIO GENERAL DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Solo quería proponer, interpretando la voluntad de todos nuestros países, que este proyecto de resolución sea aprobado de inmediato por unanimidad.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Vicecanciller. Ha pedido la palabra el señor Representante de Nicaragua, Embajador Lombardo Martínez.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Nicaragua secunda la moción presentada por el señor Vicecanciller del Perú. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: El proyecto de resolución ha sido aprobado, por aclamación.^{1/}

1. Resolución CP/RES. 796 (1293/01), anexa.

PROYECTO DE TEMARIO DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN
DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

El PRESIDENTE: Las disposiciones vigentes disponen que el Consejo Permanente formule el proyecto de temario y el reglamento para la Reunión de Consulta. En cuanto al temario, la Presidencia entiende que, conforme al texto de la resolución y las exposiciones de los señores Representantes, el único punto sustantivo del temario será la consideración de la amenaza a la seguridad hemisférica que representa el terrorismo internacional.

Me ha solicitado la palabra el distinguido Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

En efecto, mi Delegación comparte el punto de vista de que ese es el único tema sustantivo que van a discutir nuestros Cancilleres el próximo viernes por la mañana. Creo también que lo van a hacer con un ánimo propositivo, con un ánimo constructivo y encaminado a la adopción de medidas concretas de cooperación para no solo solidarizarnos, como lo acaba de hacer este Consejo, con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos sino, además y en forma muy importante, adoptar medidas concretas de cooperación con los Estados Unidos para hacer frente a estos gravísimos ataques terroristas y, al mismo tiempo, para fortalecer la cooperación hemisférica contra el terrorismo internacional.

De modo, señor Presidente, que esto es el entendido de mi Delegación. Creo que los Cancilleres van a trabajar en forma constructiva y adoptarán medidas de cooperación concreta encaminadas a ese fin.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Si no hay objeciones, así queda acordado. Aprobado.

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DE CONSULTA
DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

El PRESIDENTE: En cuanto al Reglamento de la Reunión, la Secretaría General nos propone un texto, que sustancialmente es el que este Consejo aprobó el 17 de mayo de 1989 para la Vigésima Primera Reunión de Consulta convocada, en ese entonces, a solicitud de Venezuela. El texto recoge la experiencia de las 20 Reuniones de Consulta previas, de modo tal que la Presidencia sugiere que lo aprobemos como proyecto de Reglamento de la Vigésima Tercera Reunión. Aprobado.

SOLICITUD DEL GOBIERNO DEL BRASIL
PARA QUE SE CONVOQUE AL ÓRGANO DE CONSULTA
DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR)

El PRESIDENTE: En relación con el punto 3 del orden del día, voy a ofrecer la palabra al Representante Permanente del Brasil, Embajador Valter Pecly Moreira, quien se referirá a la solicitud

presentada por su Gobierno para que se convoque el Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), de conformidad con las disposiciones del Tratado y de la Carta de la OEA.

Señor Embajador Valter Pecly Moreira, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Na semana passada, os Estados Unidos da América sofreram um ataque grave perpetrado por terroristas. Desde o primeiro momento, o Governo brasileiro, como aliás todos os demais governos do Hemisfério, manifestou sua mais forte solidariedade ao povo e ao Governo norte-americanos, bem como o repúdio a esse ato.

Para o Governo brasileiro, contudo, pareceu desde logo imprescindível que se tomassem medidas adicionais que representassem a vontade inequívoca do hemisfério em agir coletivamente. Na quinta-feira da semana passada, dia 13 de setembro, portanto dois dias depois do ocorrido, o Brasil iniciou intensas consultas com os Estados Partes do Tratado Interamericano de Assistência Recíproca com vistas a auscultar sua opinião sobre a conveniência de invocá-lo nesta circunstância especial. Como resultado do amplo apoio recebido, propôs-se a inclusão deste item específico na agenda desta sessão extraordinária do Conselho Permanente.

Quero deixar aqui registrado, Senhor Presidente, que era a intenção do Brasil que outras delegações se unissem no pedido, que enviamos diretamente ao Senhor pela nota do dia 17, de convocação do TIAR. O tempo curto, no entanto, não permitiu que isso ocorresse. Mas quero registrar aqui, para efeito de ata, que a Delegação do Brasil recebeu expresso apoio nesse sentido das Delegações da Argentina, Equador, Colômbia, Paraguai, Bolívia, Bahamas, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras e Nicarágua.

Agora, Senhor Presidente, com o patrocínio de outros 15 países que estão listados no projeto de resolução - rev. 1 que temos a nossa frente, o Brasil traz a este Conselho o projeto de resolução que dá início ao processo de adoção das medidas que, no caso da agressão sofrida pelos Estados Unidos, convém tomar para a defesa comum e para a manutenção da paz e da segurança no continente, nos termos dos dispositivos pertinentes do Tratado do Rio de Janeiro. O Brasil traz este projeto ao Conselho, valendo-se do disposto no artigo 74 do Regulamento do Conselho, bem como no artigo 43 de seu Estatuto. O projeto para o qual pedimos aprovação é muito simples. Dele constam quatro parágrafos preambulares e dois resolutivos.

O primeiro parágrafo preambular faz referência à nota brasileira que iniciou a consideração desta questão. O segundo, ao fato gerador propriamente dito, ou seja, os ataques de que foram alvo os Estados Unidos da América. O terceiro parágrafo preambular constata que os referidos ataques constituem uma ameaça à paz e à segurança do Hemisfério. E o quarto parágrafo preambular configura a moldura jurídica dentro da qual nossos Chanceleres considerarão as ações a serem tomadas contra o flagelo do terrorismo, o próprio TIAR e a Carta da Organização.

A proposta original do Brasil, que todas as Senhoras e Senhores têm à frente, previa dois parágrafos resolutivos. Por solicitação de algumas delegações, e queria que a Secretaria-Geral anotasse, o Brasil acatou a proposta de que se fundissem os atuais parágrafos um e dois em um só que

seria parágrafo primeiro, de maneira que o texto se iniciaria como estava no atual parágrafo um, que vou ler:

1. Constituir-se provisoriamente no Órgão de Consulta previsto pelo artigo 12 do Tratado Interamericano de Assistência Recíproca (TIAR)...

E aí seguiríamos:

e convocar para 21 de setembro de 2001, na sede da Organização dos Estados Americanos, a Reunião de Ministros das Relações Exteriores a que se refere o artigo 11 do Tratado Interamericano de Assistência Recíproca...

...etc., etc., permanece igual. Apenas fundiríamos, sem qualquer alteração, os dois parágrafos num só.

A Secretaria do Conselho também chamou a atenção da Delegação do Brasil para a necessidade de incluirmos um novo parágrafo – e quero submeter aqui a todos aqueles que haviam sido consultados sobre a versão original – que é a necessidade de se contar com um parágrafo, que seria um novo parágrafo segundo, fazendo menção à obrigatoriedade de informação ao Conselho de Segurança das Nações Unidas. Esse parágrafo, então, poderia ler:

2. Informar o Conselho de Segurança das Nações Unidas sobre o texto da presente resolução e sobre todas as atividades relacionadas com este assunto.

Na opinião da minha Delegação é um dispositivo previsto no próprio TIAR, de maneira que suponho não tenha objeção de nenhuma das delegações que integram o Tratado.

Portanto, Senhor Presidente, em linhas gerais, esta é a apresentação que eu teria que fazer. Submeto, com as alterações devidas, esse projeto de resolução à consideração dos 22 integrantes do Tratado do Rio de Janeiro.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador Peclly Moreira. Ha solicitado la palabra el señor Vicecanciller del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros.

El VICEMINISTRO Y SECRETARIO GENERAL DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

El proyecto de resolución presentado por el señor Embajador Representante Permanente del Brasil, con las enmiendas orales que ha leído, representan, entiendo, la voluntad común de todos los países miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, razón por la cual, señor Presidente, deseo proponer que procedamos a aprobar dicho proyecto de resolución también por unanimidad.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Vicecanciller. Antes de dar la palabra al señor Embajador del Ecuador, la Presidencia entiende que el proyecto de resolución ha sido distribuido en sala, y, antes de someterlo a la aprobación de los Estados Parte del TIAR, solicita a la Secretaría que le dé lectura.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente.

Este proyecto de resolución es presentado por la Delegación del Brasil, con el patrocinio de Argentina, las Bahamas, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Trinidad y Tobago. [Lee:]

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

CONSIDERANDO que el Gobierno de la República Federativa del Brasil, en su nota No. 220, del 17 de septiembre, solicitó la convocación del Órgano de Consulta para considerar, de acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las medidas que convenga tomar para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente;

HABIENDO CONDENADO vigorosamente los ataques terroristas perpetrados contra los Estados Unidos de América el pasado día 11 de septiembre;

CONSIDERANDO que los referidos ataques representan una clara amenaza a la paz y a la seguridad en el Hemisferio; y

TENIENDO PRESENTE los dispositivos pertinentes del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos,

RESUELVE:

1. Constituirse provisionalmente en el Órgano de Consulta previsto por el artículo 12 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y convocar para el día 21 de septiembre de 2001, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores a que se refiere el artículo 11 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, para acordar las medidas que deban ser tomadas para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y de la seguridad en el Continente.

2. Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del texto de la presente resolución y de todas las actividades relacionadas con este asunto.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ahora, sí, tiene la palabra el señor Embajador Blasco Peñaherrera, Representante del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea intervenir exclusivamente para apoyar la propuesta, acertadamente presentada por la distinguida Delegación del Perú, en el sentido de que la solicitud de la distinguida

Delegación del Brasil, que el Ecuador tuvo la satisfacción y el honor de copatrocinar, y el proyecto de resolución que acaba de ser leído se aprueben por aclamación.

Hacemos esta propuesta porque consideramos que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca es el único instrumento del cual dispone el Hemisferio para garantizar su seguridad y que, en este sentido, su utilización en esta circunstancia es pertinente y deseable.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Embajador Lombardo Martínez Cabezas, Representante Permanente de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. Deseo referirme a un punto que Nicaragua tiene gran interés en que se clarifique.

En el proyecto de resolución leído por el honorable Embajador del Brasil, don Valter Pecly Moreira, se refiere específicamente a Nicaragua como copatrocinador del proyecto de resolución, cosa que no aparece en lo leído por la joven secretaria. [Risas.]

Nicaragua quiere dejar constancia, para la historia, que fuimos uno de los primeros en adherir a la propuesta de Brasil, de lo cual puede dar testimonio el honorable Embajador del Brasil.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Señor Embajador, así es. Tiene la palabra el señor Representante Permanente de los Estados Unidos, Embajador Roger Noriega.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I'll try to be brief because we are moving on toward lunchtime here. [Risas.]

My delegation is grateful to all of the cosponsors of the draft resolution offered by the Delegation of Brazil. We thank all the delegations represented here that will join in the consensus to approve this proposal. In particular, we wish to acknowledge the Delegation of Brazil for requesting this organ of consultation, for offering this draft resolution, and for promoting it among the member states. Brazil's bold and visionary leadership proves for all to see that a genuine global power and moral leader demonstrates what it is by what it does.

The delegations of Argentina and Paraguay, in particular, have earned our gratitude by assuming the rather unexpected challenge of ensuring consensus on the actions that we have taken today. Our steadfast allies in South and Central America have offered, in their words, anything that the United States needs in this hour, and true to their word, they are standing with us today.

Mr. Chairman, my delegation and others resort to this provisional organ of consultation under the so-called Rio Treaty with the understanding that those member states that are not party to the Treaty will retain their voice in these deliberations. As we take this necessary step, we thank the Caribbean states and Canada for their generous indulgence.

By approving this draft resolution today, this organ of consultation will recognize that the attacks perpetrated against the United States of America on September 11, 2001, represent a clear threat to the peace and security of the Western Hemisphere. In so doing, we invoke the Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance (TIAR) formally, today, as an indispensable and useful tool for our mutual defense. Furthermore, this draft resolution convokes a meeting of foreign ministers, to convene on Friday morning, to apply legally binding measures under the Rio Treaty for the effective reciprocal assistance to confront this threat to the American states. We hope all parties to the Rio Treaty will support approval of this draft resolution today. My delegation looks forward to working closely with all of the governments represented here—and I truly mean all of the governments represented here—to fashion a strong, inclusive blueprint for common action under the Rio Treaty.

In closing, Mr. Chairman—and I must confess I am going to ask to be recognized at the very end of this meeting, if we actually reach the end of this meeting—let me say that these terrorist attacks have wounded my countrymen very deeply. The images of these savage attacks are indelible and compelling, but even more impressive and ever more permanent and much more stirring are the images of rescue and compassion that have followed the images of those attacks. I speak of the images of my national flag being raised in pride, images of my President visiting Washington's beautiful Islamic mosque, images of the iron-willed resolve to defend ourselves and the principles for which we stand, images of neighbor helping neighbor. During the course of this day, I have seen such an inspiring image around this table. To paraphrase a poet: "Our heads are bloody, but unbound."

We thank the Delegation of Brazil and those who are cosponsoring the draft resolution before this organ of consultation, and we ask that it be approved.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el Embajador Diego Abente Brun, Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Señor Presidente, yo quisiera referirme a otro tema, pero como entiendo que hay una propuesta de aprobación de esta resolución por aclamación, solicitaría, primero, que así lo hagamos. [Aplausos.]

Señor Presidente, muchas gracias. Quería solicitar, además, que por secretaría se tome nota de que, a través de la lectura del primer proyecto de resolución que hemos aprobado, nos hemos percatado de que en el séptimo párrafo de la parte introductoria, en la página 2, se deslizó un pequeño error, el que fue corregido, pero dicha corrección no fue introducida en el texto leído.

El texto debería decir: "Convencido de que los perpetradores de estos actos terroristas dependen de una red internacional de apoyo, que podría tener una presencia en nuestro propio hemisferio...", en vez de "...que puede tener ramificaciones...". Ese fue el texto que se remitió a secretaría, señor Presidente, y que, por algún desliz, no quedó grabado en la computadora. Solicito, señor Presidente, que se haga la corrección correspondiente.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Se toma nota de su observación, señor Embajador. La secretaría hará la corrección del caso.

Damos por aprobado el proyecto de resolución sobre la convocatoria a la Vigésima Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de Órgano de Consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Aprobado.^{2/}

Tiene la palabra el Representante de Antigua y Barbuda, Embajador Lionel Hurst.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation wants to make two brief points. First, we want to thank the Ambassador of the United States for addressing the question of the full participation on Friday morning of states that are not parties to the Rio Treaty. I think that that is very important.

Second, we want to point out that Antigua and Barbuda's name does not appear on the list of member states presenting this draft resolution jointly with Brazil because, as we understand it, only states parties may join that list. Were it not the case, Antigua and Barbuda would be very happy to be on the list of member states presenting this draft resolution. We support it fully, Mr. Chairman, and we look forward to full participation on Friday, even though it may not be at the ministerial level.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante Permanente de los Estados Unidos, Embajador Roger Noriega.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you again, Mr. Chairman.

I thank you all once again, on behalf of my country, for the work that you have done here today.

I take the floor for a very practical reason. I note that a number of events were cancelled last week and this week out of respect for those who lost their lives in the terrorist attacks against the United States and for the loss of lives of so many people whose governments are represented around this table. As delegations know, the United States had scheduled a reception for tomorrow at noon. I have consulted with a number of my countrymen, including some in the Congress and the private sector, as to whether we should go ahead. As a matter of fact, I consulted with several ambassadors here on how we should proceed. The consensus, particularly among my countrymen, is that we should go ahead by all means to show the flag and to demonstrate that we are not intimidated by cowardly terrorists.

So we will go ahead tomorrow at noon in the Aztec Plaza, not as a celebration, but with a new focus. For that purpose, as an opportunity for my delegation to salute our brothers and sisters here in the Americas who have stood with us today and in recent days, we have invited all of the citizens of the United States who are staff of the General Secretariat to join us. We will by all means

2. Resolución CP/RES. 797 (1293/01), anexa.

raise a cup to you, and we urge you to attend as we demonstrate that solidarity is more than a word; it is truly the basis of this organization and the work we do.

¡Hasta mañana! Gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tenga usted la seguridad de que mañana le haremos compañía en el Patio Azteca.

REGLAMENTO Y TEMARIO DE LA REUNIÓN DEL ÓRGANO DE CONSULTA DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR)

El PRESIDENTE: La Presidencia informa a las Delegaciones que, conforme a la práctica establecida, se someterá a consideración del Órgano de Consulta el Reglamento modelo aprobado por el Consejo Permanente en la sesión del 9 de diciembre de 1983, con las modificaciones en la numeración de los artículos que han sido efectuadas por la Secretaría, para ajustar las disposiciones a las reformas de la Carta de la OEA y del Estatuto del Consejo Permanente.

El tema a considerar por el Órgano de Consulta será el que figura en la resolución, es decir, acordar las medidas que deban ser tomadas para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y de la seguridad del Continente.

ORDEN DE PRECEDENCIA DE LA VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES PARA SERVIR DE ÓRGANO DE CONSULTA EN APLICACIÓN DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR)

El PRESIDENTE: Procederemos, en este momento, a sortear el orden de precedencia para la reunión del Órgano de Consulta.

Pido a la Secretaría que invite a la distinguida Delegación del Perú para que colabore con nosotros y extraiga la boleta correspondiente.

[Se lleva a cabo el sorteo.]

El VICEMINISTRO Y SECRETARIO GENERAL DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ: Señor Presidente, Panamá continúa teniendo la precedencia. [Risas.] [Aplausos.]

El PRESIDENTE: De conformidad con el sorteo realizado, el orden de precedencia queda encabezado por la distinguida Delegación de Panamá.

Ha solicitado la palabra el distinguido Representante de México, Embajador Miguel Ruíz Cabañas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Básicamente, quisiera que la Secretaría o usted, señor Presidente, me hiciera una aclaración. Me parece que es importante que queden todas las Delegaciones debidamente informadas de cuál será el orden de las reuniones que tendremos el viernes por la mañana.

Tengo entendido, señor Presidente, que hay un acuerdo de que se realice primeramente la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y una vez que se termine formalmente dicha reunión y se adopten las medidas correspondientes se procederá a la reunión en el marco del TIAR.

Simplemente, señor Presidente, solicito una confirmación de que este es el entendido.

El PRESIDENTE: Así es, señor Embajador. Muchas gracias.

PALABRAS DE LOS OBSERVADORES DE BÉLGICA, FRANCIA Y ESPAÑA

El PRESIDENTE: Hemos llegado al punto 4 del orden del día, "Otros asuntos". En este contexto la Presidencia se permite informar a los señores Representantes que, mediante notas remitidas a la Presidencia del Consejo en el día de ayer, la Embajadora Sylvie Alvarez, Observadora Permanente de Francia; el Embajador Eduardo Gutiérrez, Observador Permanente de España, y el señor André Querton, Observador Alterno del Reino de Bélgica, han solicitado, conforme lo establece el artículo 40 del Reglamento, autorización para hacer uso de la palabra en esta sesión.

En este sentido, y conforme fuera solicitado a esta Presidencia, me es grato ofrecer la palabra en primer término al Observador Alterno del Reino de Bélgica, André Querton.

Señor Querton, puede usted hacer uso de la palabra.

El OBSERVADOR ALTERNO DE BÉLGICA: Thank you, Mr. Chairman.

I have the honor to speak on behalf of the Presidency of the European Union. Le Conseil de l'Union européenne, réuni le 12 septembre en session extraordinaire en présence du Secrétaire général de l'Alliance outre-Atlantique (OTAN), a exprimé l'horreur que lui inspirent les attentats terroristes perpétrés la veille aux États-Unis. Le Conseil a insisté sur sa solidarité pleine et entière avec le Gouvernement des États-Unis et le peuple américains en ces moments tragiques et a exprimé sa plus profonde sympathie à toutes les victimes et à leurs familles.

Ces actes effroyables constituent une attaque non seulement contre les États-Unis, mais contre l'humanité tout entière et les valeurs et libertés qui nous sont communes à tous. La vie et le fonctionnement de nos sociétés ouvertes et démocratiques continueront et ne seront pas ébranlés.

The European Union condemns utterly the perpetrators and sponsors of these acts of barbarism. The Union and its member states will spare no efforts to help identify, bring to justice, and punish those responsible. There will be no safe haven for terrorists and their sponsors.

The Union will work closely with the United States and all partners to combat international terrorism. All international organizations, particularly the United Nations, and including the

Organization of American States, must be engaged, and all relevant international instruments, including those covering the financing of terrorism, must be fully implemented.

I wish to add that the European Presidency will be holding discussions with the U.S. Government as soon as tomorrow here in Washington, D.C. Furthermore, Belgium has convened a meeting of the heads of states and governments of the European Union for this coming Friday, September 21. This European summit will focus exclusively on the cooperation we need to combat international terrorism and to protect our citizens. I am particularly glad to see that at the precise moment when your ministers of foreign affairs will be meeting here in Washington, the European leaders, in a show of solidarity, will be meeting as well to fight the same purpose.

Thank you, Mr. Chairman. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Querton, por sus palabras. Me es grato ahora ofrecer la palabra a la señora Embajadora Sylvie Alvarez, Observadora Permanente de Francia.

La OBSERVADORA PERMANENTE DE FRANCIA: Merci, Monsieur le Président du Conseil permanent.

Monsieur le Président, Monsieur le Secrétaire général, Monsieur le Secrétaire général adjoint, Messieurs les ambassadeurs, Mesdames les ambassadrices, Mesdames et Messieurs, l'horrible agression terroriste qui a frappé les États-Unis la semaine dernière a suscité une immense émotion en France. Je voudrais réitérer au distingué Ambassadeur des États-Unis, Monsieur Noriega, les très sincères condoléances de notre pays.

Permettez-moi de me référer à la lettre que le Président de la République française, Monsieur Jacques Chirac, a écrite au Président George Bush le 11 septembre :

Dans ces circonstances effroyables, le peuple français tout entier est à côté du peuple américain. Il lui exprime son amitié et sa solidarité dans cette tragédie. Ses pensées vont, en particulier, vers les blessés et les familles des victimes. La France condamne sans réserve le terrorisme contre lequel il faut lutter avec une détermination absolue. [Fin de citation].

Comme vous le savez, les manifestations de sympathie avec le peuple américain ont été très nombreuses en France, de même que les hommages rendus aux victimes des attentats de New-York et de Washington. Le vendredi 14 septembre a été déclaré « Journée de deuil national » dans l'ensemble des pays de l'Union européenne.

Dans les circonstances actuelles, le Président de la République française, Monsieur Jacques Chirac, accompagné du Ministre français des Affaires étrangères, s'est rendu aux États-Unis. Il a rencontré hier le Président Bush, à l'occasion d'un dîner de travail à la Maison-Blanche, et il est parti ce matin même pour New-York, notamment pour se rendre compte sur place de la situation, rencontrer le maire de New-York, ainsi que le Secrétaire général de l'Organisation des Nations Unies.

J'ajoute que nous nous félicitons de ce que les chefs d'État et de gouvernement de l'Union européenne aient adopté, le 14 septembre, une déclaration conjointe sur les événements et le rôle que l'Union européenne doit jouer pour répondre à ce défi du terrorisme à la suite de sa déclaration du 12

septembre. Nous nous félicitons également de ce qu'un sommet des chefs d'État de l'Union européenne ait été convoqué cette semaine.

Par ailleurs, dans le cadre du Traité de l'Alliance outre-Atlantique, la France et ses partenaires ont clairement exprimé leur solidarité avec les États-Unis, pays ami et allié.

Enfin, nous sommes conscients, Monsieur le Président, de vivre aujourd'hui un moment historique de l'Organisation des États Américains après la très importante session extraordinaire de l'Assemblée générale à Lima (Pérou). La France est honorée d'être associée aux débats qui ont lieu dans ces graves circonstances et souhaite saisir cette occasion pour renouveler la profonde confiance qu'elle accorde à l'Organisation, à son Secrétaire général, Monsieur César Gaviria, et à ses États membres.

Merci, Monsieur le Président. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Embajadora Sylvie Alvarez, por sus palabras. Cedo ahora el uso de la palabra al señor Embajador Eduardo Gutiérrez, Observador Permanente de España.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Señor Presidente del Consejo, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes:

Gracias por su generosidad al concederme el uso de la palabra en esta ocasión extraordinaria. Seré muy breve, pero no quiero dejar pasar esta oportunidad para expresar que el Gobierno y el pueblo de España se sienten muy cerca del Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos y de los demás países de América, en estos momentos de prueba, porque España, como todos ustedes saben, lleva muchos años sufriendo la lacra del terrorismo ciego y fanático y también porque al menos una decena de ciudadanos españoles han sido víctimas de este brutal atentado.

Mi Gobierno entiende que este flagelo terrorista solo puede erradicarse con dos instrumentos, con dos antídotos: la democracia, la libertad y el respeto al Estado de Derecho, por un lado, y, por otro, a través de una efectiva cooperación internacional que haga inviable la pervivencia de este odioso fenómeno. Por eso, como han señalado las más altas instancias del Estado, el Reino de España se siente especialmente comprometido con todos los esfuerzos que se hagan por parte de la comunidad internacional y, muy especialmente, de los organismos interamericanos para acabar con el terrorismo.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Embajador Gutiérrez.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EMBAJADOR EDWARD ARTHUR LAING, JR.,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE ANTE EL GOBIERNO DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El PRESIDENTE: Antes de levantar la sesión, la Presidencia lamenta tener que informar que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Belice ha comunicado el sensible fallecimiento de quien

fuera Embajador Edward Arthur Laing, Jr., Representante Permanente de su país ante el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Ruego a la Embajadora Lisa Shoman, quien no nos acompaña hoy, transmitir a su Gobierno las sentidas condolencias de este Consejo Permanente.

ANUNCIO DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

El PRESIDENTE: Me ha solicitado la palabra el señor Secretario General Adjunto.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Mr. Chairman. I only wished to ask the delegations, as an administrative matter, to please inform the General Secretariat as soon as possible of the composition of their delegations to the meetings that have been called today.

El PRESIDENTE: Señores Embajadores, agradezco de todo corazón el espíritu de solidaridad demostrado por ustedes, todos los Estados Miembros, en esta histórica sesión. Se levanta la sesión.

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

OEA/Ser.G
CP/RES. 796 (1293/01)
19 septiembre 2001
Original: español/inglés

CP/RES. 796 (1293/01)

CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DE CONSULTA
DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

CONSTERNADO por los ataques terroristas perpetrados contra civiles inocentes de varios países que tuvieron lugar el 11 de septiembre de 2001 en el territorio de los Estados Unidos de América;

RECONOCIENDO la declaración aprobada el 11 de septiembre de 2001 por el vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrada en Lima, Perú, que condenó en sus más enérgicos términos los actos terroristas perpetrados en varias ciudades y reiteró la necesidad de fortalecer la cooperación hemisférica para combatir este flagelo;

CONSIDERANDO la declaración del Secretario General de la OEA del 11 de septiembre, en la cual condenó los cobardes actos de terrorismo perpetrados en los Estados Unidos de América y destacó que estas acciones no son solamente un ataque a los Estados Unidos sino también a todos los Estados democráticos y libres del mundo;

RECORDANDO el derecho inmanente de los Estados Unidos y de cada uno de los Estados Miembros de actuar en ejercicio del derecho de legítima defensa, individual o colectiva, reconocido por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas;

CONSCIENTE de que el Artículo 2 de la Carta de la OEA proclama que uno de los propósitos esenciales de la Organización es proveer acción solidaria en caso de agresión;

CONSIDERANDO que la realización de actos terroristas, así como el apoyo directo o indirecto a estos actos no son compatibles con el ejercicio efectivo de la democracia representativa y que ésta es indispensable para la estabilidad, paz y desarrollo de las Américas;

CONVENCIDO de que los perpetradores de estos actos terroristas dependen de una red internacional de apoyo que podría tener presencia en nuestro propio Hemisferio y de que los que

ayudan, apoyan o protegen organizaciones terroristas son responsables por los actos de estos terroristas; y

CONSIDERANDO el informe del Gobierno de los Estados Unidos que ha sido presentado al Consejo Permanente en esta fecha,

RESUELVE:

1. Condenar, como un ataque contra todas los Estados de las Américas, los actos de terrorismo perpetrados dentro del territorio de los Estados Unidos de América, el 11 de septiembre de 2001, el cual resultó en el asesinato de miles de ciudadanos de muchos Estados Miembros de la OEA y de otras naciones.

2. Repudiar estos actos de terrorismo como una afrenta a la dignidad humana y al Estado de Derecho y como una amenaza a la paz y seguridad de las Américas y expresar la convicción de que esa amenaza a la democracia requiere de una acción unificada y concertada para proteger y defender el libre ejercicio de la democracia.

3. Reafirmar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos de América en los esfuerzos de rescate y reconstrucción.

4. Exhortar a los Gobiernos de los Estados Miembros y a todos los otros gobiernos para que utilicen todos los medios necesarios a su alcance para perseguir, capturar y castigar a los responsables de esos ataques y para prevenir otros atentados.

5. Instar a todos los Estados Miembros para que apoyen los esfuerzos internacionales para someter a la justicia a los responsables de estos ataques terroristas y promover la cooperación interamericana, especialmente mediante el intercambio de información, con ese propósito.

6. Convocar para el 21 de septiembre de 2001, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, de conformidad con los artículos 61 al 65 de la Carta de la OEA para considerar la amenaza a la seguridad hemisférica que representa el terrorismo internacional.

OEA/Ser.G
CP/RES. 797 (1293/01)
19 septiembre 2001
Original: portugués

CP/RES. 797 (1293/01)

CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE
RELACIONES EXTERIORES PARA SERVIR DE ÓRGANO DE CONSULTA EN APLICACIÓN
DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

CONSIDERANDO que el Gobierno de la República Federativa del Brasil, en su nota No. 220, del 17 de septiembre, solicitó la convocación del Órgano de Consulta para considerar, de acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las medidas que convenga tomar para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente;

HABIENDO CONDENADO vigorosamente los ataques terroristas perpetrados contra los Estados Unidos de América el pasado día 11 de septiembre;

CONSIDERANDO que los referidos ataques representan una clara amenaza a la paz y a la seguridad en el Hemisferio; y

TENIENDO PRESENTE los dispositivos pertinentes del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos,

RESUELVE:

1. Constituirse provisionalmente en el Órgano de Consulta previsto por el artículo 12 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y convocar para el día 21 de septiembre de 2001, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores a que se refiere el artículo 11 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, para acordar las medidas que deban ser tomadas para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y de la seguridad en el Continente.

2. Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del texto de la presente resolución y de todas las actividades relacionadas con este asunto.

AC00592T01

CP10191T01.doc

ISBN 0-8270-4468-2